



ACTA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, **a 14 de noviembre de 2023**, siendo las 15:07 horas, en el nombre de Dios y de los ciudadanos de la comuna, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el **Alcalde Sr. Roberto Neira Aburto**, con la presencia del Secretario Municipal, don Juan Araneda Navarro, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA CONCEJALES

Sr. Juan Aceitón Vásquez

Sr. Esteban Barriga Rosales

Sr Alejandro Bizama Tiznado(a)

Sr. Fredy Cartes Valenzuela

Sra. Viviana Díaz Carvallo

Sra. Soledad Gallardo Vásquez

Sr. Bruno Hauenstein Araya

Sra. Claudia Peñailillo Guzmán

Sr Carlos Sepúlveda Vergara

Sr Marco A. Vásquez Ulloa

TABLA

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- MATERIAS PENDIENTES
- 5.- MATERIAS NUEVAS
 INFORME DE COMISIONES
- 6.- AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 7.- VARIOS

1. ACTA ANTERIOR.

El Sr Alcalde pone en votación la aprobación del acta de Concejo correspondiente a la Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2023. Se aprueba sin observaciones, por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA.

Informa el Secretario Municipal Sr Juan Araneda:

- Hacemos entrega del Oficio ordinario N° 2354, de 13 de noviembre, mediante el cual la Administración informa a los señores concejales y para su debido conocimiento y estudio, la Propuesta de Modificación de la Estructura Orgánica Municipal, dando cumplimiento al artículo 31 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- En segundo lugar, Presidente hacemos entrega del Ordinario N°222 de 9 de noviembre, mediante la cual el Director de Control Interno da cumplimiento al artículo 29, letra d) la Ley Orgánica de Municipalidades, Informando la ejecución trimestral del Presupuesto del Municipio.
- Y finalmente Presidente, hacemos entrega de Oficio ordinario N°249 de fecha 10 de noviembre para conocimiento de los señores Concejales, remitido por el Director de Planificación, mediante el cual se envían los antecedentes finales del Plan de Inversión en Infraestructura y Movilidad.

El Sr Presidente: Bien, para que los concejales, concejalas, tomen conocimiento de estos tres ordinarios y, en particular el primero, el 2354, reviste en 15 días hábiles más votación en el Concejo Municipal respecto a la modificar la estructura municipal. Para que lo lean, lo estudien y tengamos que votar en tres semanas más. Para que tengan pleno conocimiento de los cambios que estamos proponiendo.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

Correspondiente al período del 8 al 14 de noviembre de 2023. Se omite su lectura en beneficio del tiempo y se dejará constancia en Acta para su consulta:

- AUDIENCIA SRA. GABY CÁRCAMO
- DESAYUNO DEPORTISTAS DESTACADOS
- VISITA PEDAGÓGICA ESCUELA FRANCIA
- ENTREGA TÍTULOS DE DOMINIO REGIONAL
- CEREMONIA DE INICIO DECANO FACULTAD DE MEDICINA
- PUNTO DE PRENSA CARABINEROS
- VISITA A TERRENO; CLUB ADULTO MAYOR KIMEY CHE
- ENTREGA SUBVENCIÓN UCAM
- EXPOSICIÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA CLAUDINEI CARRASCO
- ENTREGA RESULTADOS DIAGNÓSTICOS PAC CENTRO CULTURAL DE TEMUCO
- FIRMA CONVENIO SALUD Y UCT
- CONGRESO SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA
- MUESTRA REGIONAL DE ORQUESTAS EDUCATIVAS
- EXPO VAN GOGH (EXPERIENCIA INMERSIVA)
- FONDECOV; CLUB ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
- VIAJE A SANTIAGO; REUNIÓN DE ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
- ENCUENTRO REGIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
- COSOC
- LANZAMIENTO PLAN OPERATIVO REGIONAL 2023-2024
- FANNINOVA; CREATIVIDAD INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

- EXPO SOFO 2023
- FERIA VERDE MOLLULCO
- EXPO CORCOLÉN
- TELETÓN SHOW LANZAMIENTO
- CCHC DE LA CONSTRUCCIÓN
- CONSULTORIO PORTAL SAN FRANCISCO
- PRIMER EVENTO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EMPRENDE FEST
- REUNIÓN DIPUTADA IBÁÑEZ
- PREMIACIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL 9 DE AGRUPARTE
- JORNADA AUTOCUIDADO CUIDADORES
- ENTREGA DE CHEQUE SUBVENCIÓN
- EVALUACIÓN DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO 2023
- REUNIÓN DE CAMARADERÍA AGRUPACIÓN AYUDA A ENFERMOS POSTRADOS DE TEMUCO
- 1ER FESTIVAL VECINAL INTEGRAL VOCES BAJO LA LÍNEA
- LICENCIATURA SERVICIO DE HOTELERÍA ISETT
- SESIÓN STOP
- VISITA PEDAGÓGICA ALUMNOS 4º AÑO BÁSICO EL TRENCITO SECTOR SAN ANTONIO
- ENCUENTRO DE CUIDADORES CONSULTORIO MIRAFLORES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN MES DE LOS CUIDADOS EN CHILE.
- ENCUENTRO CENTRO DE ALUMNOS
- CESFAM PUEBLO NUEVO, DÍA DE LA SALUD MENTAL
- AUDIENCIA CONCEJAL MARCO ANTONIO VÁSQUEZ
- ENTREVISTA ESTUDIANTE DIEGO MORA
- AUDIENCIA CANCHA TURINGIA
- REUNIÓN ALCALDE SECPLA DIMAO
- REUNIÓN PLAN VERANO
- FIRMA TERRENO LOS PINOS (FIRMA ESCRITURA)
- AUDIENCIA ANDRÉS RÍOS (IGLESIA MORMONA)
- AMRA TALLER COMUNAS INTELIGENTES Y TRANSPARENTES
- ENCUENTRO INFORMATIVO PROMOCIÓN EN SALUD Y DISCAPACIDAD
- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN PROGRAMA EMPRENDE PLAN IMPULSO ARAUCANÍA TURISMO 2023
- LANZAMIENTO DEL PROYECTO
- ENTREGA DE SUBVENCIONES
- II JORNADAS DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA PERSONAS MAYORES
- ENTREGA COMODATOS SEDE SOCIAL FUNDACIÓN ALUN EA TEMUCO
- CONCEJO MUNICIPAL
- COMUNIDAD EN ALTURA REUNIÓN LAS ENCINAS
- CIERRE FONDECOV REUNIÓN JJ.VV. VILLA AQUELARRE

4. MATERIAS PENDIENTES. No hay

5. MATERIAS NUEVAS

Informa el Director de Presupuesto Sr Jorge Quezada:

5.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

	MINUTA PR	ESUPUESTARIA DE: ADMINISTRACIÓN	MINUTA 85	#######	
		EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Troumederon	
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación	

		EN PRESUPUESTO DE GASTOS			
A. Asignación	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS Centro de	\$ 23.500 Nombre de la asignación	M\$	Incluida Modificación	N°
24.01.005.001	Costos 14.16.01	Subvenciones Municipales	23.500	1.148.500	1
В.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 23.500	M\$	Incluida	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación	,	Modificación	
24.01.06.001	15.04.01	Transferencia apoyo a Bomberos	23.500	323.500	2

	ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 85						
	Redistribución de presupuesto de subvenciones, ya que la fundación Vivir más Feliz, dio aviso que						
Nota 1:	este año no ocupara los recursos.						
Nota 2:	Subvención al Cuerpo de Bomberos de Temuco, en el marco del plan Verano, para la contratación de un seguro de vida, por un año, para los voluntarios en que cumplan labores de ayuda a la comunidad.						

Director de Presupuesto Sr Quezada: Dado esta disponibilidad presupuestaria, se va a subvencionar al Cuerpo de Bomberos de Temuco en el marco del Plan Verano para la contratación de un seguro de vida por un año para los voluntarios que cumplan labores en la ayuda a la comunidad y, la adquisición de medallas para reconocer a los voluntarios destacados.

El Sr Presidente: Bien, esto se comprende estimadas concejalas, concejales, principalmente dentro del Plan Verano. Vino el Banco Estado a hablar con nosotros, yo pensaba que estaba vigente el seguro de Bomberos, se había aprobado hace tres años atrás, pero no se había vuelto a renovar en la administración anterior, por lo cual iniciamos un trabajo de estudio del costo de este. Y en consideración, además, que ya se conocía la labor de Bomberos, que no tengo por qué explicarla y, en consideración a que viene una temporada muy compleja de incendios forestales, nosotros como Administración y, por eso estoy seguro que también el Concejo, hemos querido someterlo a consideración.

Director de Presupuesto Sr Quezada: es un seguro por un año de vigencia, 365 días corridos, que incluye un seguro en caso de fallecimiento del voluntario que asciende a las 1.000 UF para para los familiares y para los deudos y, de 500 UF en caso de accidentes que lo dejen con limitaciones físicas temporales o permanentes.

El Sr Presidente: Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria, porque después tenemos que aprobar la subvención. Primero aprobamos la modificación presupuestaria número 85.

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA MUNICIPAL N° 85, que redistribuye recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.

Subvenciones asociadas a la Modificación Presupuestaria N°85.

Informa la Profesional de Administración Sra. Romina Llanos:

Como bien señalaba el colega, la subvención para el Cuerpo de Bomberos de Temuco, representado por su superintendente Alfredo La Salle, son socios 850 personas. Los Bomberos Voluntarios de Temuco desarrollan funciones en situaciones de emergencia y catástrofe, exponiéndose a condiciones inseguras que pueden generar accidentes y actualmente ellos no cuentan con un seguro que permita cubrir adecuadamente estos riesgos y resguarde las consecuencias que pudiesen surgir de un evento grave. El proyecto presentado consiste en la contratación de un seguro por muerte accidental más invalidez accidental con una indemnización de 1.000 UF a los bomberos voluntarios y o personal de la institución o sus beneficiarios directos, según sea el evento. A quien estará disponible para los beneficiarios de sus distintas labores diarias y en los cuarteles de Bomberos de la comuna de Temuco. Este seguro tendrá una vigencia de un año desde la fecha de la contratación, entonces el monto solicitado es \$18.564.756 y, se aprobaría el mismo monto y se adjunta al proyecto respectivo y las cotizaciones también de los Seguros.



PROPUESTA SUBVENCIÓN MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO				
RUT	70.012.000-7				
SUPERINTENDENTE	Alfredo Lassalle Calfunao				
SOCIOS	850				
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Los bomberos voluntarios de Temuco desarrollan funciones en situaciones de emergencias y catástrofes exponiéndose a condiciones inseguras que pueden generar accidentes, actualmente no cuentan con un seguro que permita cubrir adecuadamente estos riesgos y resguarde las consecuencias que pudieran surgir de un evento grave. El proyecto presentado consiste en la contratación de un seguro por muerte accidental, más invalidez accidental con una indemnización de UF 1000 a los bomberos voluntarios y/o personal de la institución o su beneficiario directo según sea el evento. Aquel estará disponible para los beneficiarios en sus labores diarias y en los cuarteles de bomberos en la comuna de Temuco, este seguro tendrá vigencia un año desde la fecha de contratación. Los beneficiarios directos corresponden a un total de 812 personas distribuidos en bomberos, bomberas, personal rentado y banda institucional.				
MONTO SOLICITADO	\$18.564.756				
DES	TINO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS				
	DETALLE	VALOR TOTAL			
Contratación de Seguro p accidental para 812 personas	or muerte accidental full, más invalidez	\$18.564.756			
MONTO AUTORIZADO		\$18.564.756			
	CALDE ROBERTO NEIRA ABURTO ALCALDE				

Concejal Esteban Barriga: Muchas gracias, Alcalde. Yo quería en clarificar algunos temas, para porque en varios momentos nosotros pedimos acá, recuerdo muy bien la concejala Viviana Díaz y quien habla el Concejal Barriga, también que viéramos los recursos especialmente para este verano, porque se venía muy complicado el tema de los incendios forestales, y todo lo que veníamos con las condiciones climáticas. Estos recursos para

bomberos son extra de las subvenciones que nosotros siempre hemos otorgado, Por algo se produce una modificación presupuestaria. Esta colaboración debería venir quizás en el presupuesto para el próximo año, seguir con la iniciativa así Alcalde porque este tema no va a aminorar. Necesitamos tener bomberos, emergencia, rescatistas y gente cada vez con mejor implementación y con mayor seguro. Por lo tanto, yo pediría que quizás sea esto para el próximo año, ya que estamos a poco de sesionar este Presupuesto municipal y que venga incorporado para el próximo año para que podamos tenerlo. Yo también trabajo en una organización pública y a los voluntarios cuando trabajan con nosotros, nosotros debemos contratarle un seguro. me gustaría Alcalde que se pusiera entonces para el Presupuesto del próximo año para poder incorporarlo todos los años como corresponde.

Eso sí, sí concejal, por favor.

Gracias, Presidente. Que buena idea, Esteban. De mi colega. Creo que acompaño la moción, Presidente, de que lo incorporemos al presupuesto. Este no es un tema menor.

Estamos hablando de que. Estamos sin seguro. O sea, las personas que hoy día están entregando prácticamente su vida con todos los vecinos, nosotros no le tenemos un seguro para protegerlo. Entonces, Presidente, quiero sumarme a la moción del colega Esteban de que esto lo lo adjunte al presupuesto para el próximo año que está en la discusión y que esto no vuelva a suceder, porque la verdad es que tenemos que estar ahí, a lo menos con nuestros bomberos, con el seguro de vida para ellos y sus familiares. Gracias Presidente.

Juan Sector.

En realidad a mí me parece excelente idea tener un seguro para bomberos y que lo podamos nosotros, dejarlo en el presupuesto o revisarlo ahora, porque ya a fin de mes estamos eh viendo el presupuesto. Yo no sé si tenían presupuestado o va incluido en algún ítem esto o no, o hay que hacerlo. Es nuevo.

Si está considerado para el presupuesto 2024. Lo que pasa concejal, que cuando vino el Banco Estado en audiencia con concejales, concejal explicó todo. Yo daba por hecho que este seguro se había renovado año a año, pero solamente se hizo un año, no se hizo más. Así que inmediatamente activamos esta situación. Hablamos con el Banco Estado, nos presentó los presupuestos y nosotros lo incorporamos para este año con la subvención que no ocupa Trey, que son 150 millones para este año. O sea, un año completo hasta noviembre del próximo. Entonces el próximo año tenemos que renovarlo. Y está considerado en el presupuesto 2024. Y como además el Cuerpo de Bomberos de Temuco no quisimos juntar las dos subvenciones en una cumple 125 años de su fundación en mil 890.900 EH Tenemos que considerar que ellos nos solicitaron, eh, el aporte de las medallas, que siempre el Cuerpo

de Bomberos Temuco para Centenario las donó y hoy día, pero 125 años y esa es la segunda subvención que suma eh 4.000.499.000.000 de pesos.

Esas son las dos solicitudes, una dentro de lo que me consulta el concejal Barriga, Esto está dentro del Plan Verano. Esto cuando dijimos bueno, vamos a apoyar a nuestro cuerpo de Bomberos Temuco, vamos a a a confeccionarlo dentro del plan Verano y no hacerlo con presupuesto del próximo año, sino como teníamos la posibilidad de hacer esta modificación presupuestaria, hacerlo inmediatamente porque circunstancialmente el clima está lluvioso. Pero esto puede cambiar en cualquier momento. en Río de Janeiro para que ustedes sepan, el día de ayer hicieron 52 grados,. Entonces las circunstancias con cuál nos vamos a enfrentar este verano? No lo sabemos y consideramos que no teníamos que estar haciendo estos trámites de último minuto y lo podíamos hacer este año. Y lo mismo que las medallas para que ellos las puedan confeccionar, porque ayer salió del cuerpo de Bomberos de Temuco, es el 18 de febrero y si consideramos el 18 de febrero eh, No alcanzábamos a hacerlas si lo hacíamos con presupuesto del año siguiente. Por eso hicimos un esfuerzo y lo estamos aprobando hoy día para que ellos las manden a hacer este mes de noviembre y los primeros días de enero, porque son. He 850 menos. Perdón. 550 Presidente. 150 medallas. 550 medallas. Eh? Por los 125 años de la fundación del Cuerpo. Bomberos.

Concejala Díaz.

Gracias, señor Presidente. Eh, bueno, primero saludar y apoyar esta excelente iniciativa de apoyar a bomberos y obviamente que la intervención de mi colega también que quede para el presupuesto del próximo año eh Una institución que de voluntarios que la verdad es que en la cual aún podemos confiar, tenemos que apoyar y salvaguardar, obviamente resguardando sus vidas en primera instancia y también a su familia. Así que nada más que apoyar esta iniciativa y aplaudir a nuestros bomberos y obviamente siempre este consejo, me imagino que la Municipalidad de Temuco va a estar ahí apoyándolos en todo lo que se requiera. Muchas gracias.

Concejal Marcos Vázquez.

Bien, señor Presidente. Bueno, por su intermedio también a agradecer la Ipresentación de esta propuesta de subvención municipal para el Cuerpo de Bomberos de Temuco. creo que es importante, tal como lo han dicho todos mis colegas, eh, el que puedan tener este, este seguro por la acción y la actividad que están haciendo y los actos de servicio que a diario están generando para nuestra comuna. Y también sería importante, señor Presidente, ya que estamos hablando de la contingencia, el que a futuro nuestro encargado de desastres, el Señor Llanos nos pueda entregar una matriz de riesgo donde podamos ir identificando cuáles van a ser las acciones para el próximo año y así poder reaccionar en forma proactiva a cualquier evento que ocurra. Gracias.

Bien. Concejal Barriga. Alcalde. he pensado y digo bueno, el alcalde es bombero, tenemos

otros concejales que también son bomberos y uno dice chuta, si vamos a bombero, pero tenemos que prepararnos en este tiempo Indistintamente de eso debemos dejarlo aparte . sepamos de alguna forma cuáles son los recursos que en este momento necesitamos para enfrentar un verano como el que viene? En adelante vamos a tener que hacer inversión grande. Yo me recuerdo que teníamos algunos carros de buggy que teníamos para los incendios, que eran de los campos, si es que teníamos un problema en el cerro, en el era se podían meter ciertos lugares donde no podían entrar y habían diferentes otras cosas alcaldes que también necesitaba, bomberos y necesitábamos como comuna. Quizás debería ser bueno sincerar eso, alcalde y y ver cómo nos preparamos para que en el verano no nos pille esto de una forma sin recursos y sin la implementación que vamos a necesitar. Eso, Alcalde.

Gracias. Eh, Concejal. Mira, eh. Si, eso es muy importante lo que tú mencionas. Nosotros el día de ayer que tuvimos la reunión definitiva del plan Verano. Ahora tenemos que ver la Comisión que ustedes estimen conveniente, que tendría que ser a lo mejor la Comisión de Medio Ambiente. Eh? Para presentarle a ustedes el plan. Reviste, digamos, un presupuesto ordinario que está dentro del actual presupuesto y el próximo. Y también tenemos que tener preparado para uno extraordinario en caso de situaciones ya mucho más complejas. Cuando como la que se hizo para las inundaciones. En ese sentido tenemos todo eso previstos, eh? Pero eh, claro, no sabemos la magnitud de este verano, pero tenemos que estar preparados para cualquiera.

Vamos a hacer cortafuegos en 66 kilómetros de cortafuegos. Eh tal bueno, tal plan preventivo. También incorporamos la cita, vamos de diez lugares que había en la administración anterior. Estamos llegando a 52 lugares incorporando la cita, que también la colocamos dentro del Plan Verano. Pero lo que respecta a emergencia, también la coordinación de las brigadas de refuerzo para el corte de pasto es en varios lugares de Temuco. Eso parte ahora en enero. Vamos a hacerlo con presupuesto actual. Eh, Vamos a intervenir algunos canales, ya tenemos la planificación de dos que son fundamentales, que tiene mucho pastizal con brigadas tenemos la infantería, no con maquinaria para no generar, digamos, un problema mayor. Y bueno, hay varios puntos más que en comisión ustedes los podrían conocer si así lo quisieran.

Concejala Díaz: Señor Presidente, como usted dice, se nos viene un verano complejo, con temperaturas muy altas o esto puede cambiar. Ahora estamos quizás con temperaturas más bajas y obviamente que tenemos que avanzar. Yo siempre hablo de adaptación, quizás hasta cambio climático, crisis climáticas que estamos viviendo, Tenemos muchas veces funcionarios que están trabajando en terreno, que también necesitan que nosotros los salvaguarden, Y ahí, eh, solicité en alguna oportunidad hidratación para los trabajadores que estén en terreno. También recordar eso a la administración para que se tome en cuenta y puedan también ahí trabajar con ellos y darle las condiciones necesarias para que puedan ellos hacer su trabajo de buena manera. La verdad es que las olas de calor se nos vienen encima y ningún país va a estar ajeno a esta crisis climática. Eso, señor Presidente,

Esperamos que este año no se nos queme ninguna casa como viene. Hace ya bastantes años te pusimos una sopena y parda. Bien, entonces. Sin más preguntas.

Hay dos subvenciones, una que ya se aprobó la modificación presupuestaria que comprende el seguro del Cuerpo Bomberos de Temuco para asegurar a 812 bomberos, por \$18.564.756. Esa es la primera.

Con las abstenciones obvias del concejal Cartes por ser bombero de la 5.ª Compañía y de quien habla por ser bombero de la 3ª Compañía.

El Sr Presidente somete a votación la Solicitud de Subvención del Cuerpo de Bomberos de Temuco, para los objetivos y monto que señala. Se aprueba, por mayoría absoluta, con las abstenciones del Alcalde Sr Roberto Neira y el concejal Sr Fredy Cartes.

PROPUESTA SUBVENCIÓN MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO			
RUT	70.012.000-7			
SUPERINTENDENTE	Alfredo Lassalle Ca	alfunao		
SOCIOS	850			
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Los bomberos de Temuco tienen el objetivo de atender, gratuita y voluntariamente las emergencias causadas por la naturaleza o el ser humano, tales como incendios, accidentes de tránsito u otras, sin perjuicio de la competencia especifica que tengan otros organismos públicos y/o privados. Considerando su importante labor el proyecto presentado propone realizar un reconocimiento con la entrega de una medalla a los y las bomberos, en el marco de la conmemoración de los 125 años de servicio del Cuerpo de Bomberos de Temuco. Se contempla desarrollar actividades en los cuarteles de bomberos de la comuna de Temuco durante el período noviembre-diciembre 2023. Los beneficiarios directos corresponden a 550 bomberos y bomberas de las distintas compañías de la comuna de Temuco.			
MONTO SOLICITADO		\$4.499.000)	
DES	TINO DE LOS RECUI	RSOS AUTORIZADO	S	
	DETALLE		VALOR TOTAL	
Medalla 125 años Cuerpo de	Bomberos de Temu	co (550)	\$4.400.000	
Caja de terciopelo (30)			\$99.000	
MONTO AUTORIZADO		1	\$4.499.000	
Z AL	CALDE ROBERTO NE			

Y la segunda es por 4.499.000 \$ que comprende las medallas para 550 bomberos por los 125 años de fundación del Cuerpo de Bomberos de Temuco.

El Sr Presidente somete a votación la Solicitud de Subvención del Cuerpo de Bomberos de Temuco, para los objetivos y monto que señala. Se aprueba, por mayoría absoluta, con las abstenciones del Alcalde Sr Roberto Neira y el concejal Sr Fredy Cartes.

(aplausos) Este aplauso no es para nosotros, sino que para los voluntarios del Cuerpo de Bomberos Temuco que nos acompañaron el día de hoy. Agradeciéndole siempre su entrega ciudadana desinteresada, republicana. Por nuestro país, por nuestra región y por nuestra comuna. Muchas gracias al Cuerpo de Bomberos de Temuco.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

TEMUCO					
	MINUTA PRE	ESUPUESTARIA DE: ASESORÍA JURÍDICA	MINUTA N°: 86	5 #######	
		EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
Α.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS	\$ -		Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación	
000000000000000000000000000000000000000	000000000000000000000000000000000000000		***************************************	000000000000000000000000000000000000000	
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación	
000000000000000000000000000000000000000	***************************************		***************************************		
		EN PRESUPUESTO DE GASTOS			
Α.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$ 40.000	M\$ Incluida		N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación	
24.01.005.001	14.16.01	Subvenciones Municipales	40.000	1.108.500	1
В.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 40.000	M¢ Inci		N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación	
22.09.999 22.08.999.009	11.02.01 11.02.01	Otros Arriendos Otros Servicios Generales	30.000 10.000	69.367 10.000	2 3

	ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 86						
Nota 1:	Redistribución de presupuesto de subvenciones, ya que la fundación Vivir más Feliz, dio aviso que este año no ocupara los recursos.						
Nota 2:	Se requieren estos recursos para el arriendo de una bodega de 1.2000 m2 aprox. Para almacenar las maquinas de casinos ilegales, incautadas a mediados del mes de Octubre de 2023, por una orden del tribunal.						
Nota 3:	Se requiere presupuesto para servicios anexos, como trasporte y personal de apoyo requerido para la ejecución de incautación de maquinas de casinos ilegales, ordenada por el tribunal.						

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA MUNICIPAL N° 86, que redistribuye recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

	MINUTA PRI	ESUPUESTARIA DE: Desarrollo Comunitario		MINUTA N°:	87 #######	
		EN PRESUPUESTO DE INGRE	SOS			
A.	TOTAL DISM	IINUCIÓN INGRESOS \$	-		Presupuesto	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		M\$	Vigente (Incluido modificación)	N°
В.		AUMENTO INGRESOS \$	-		Presupuesto	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		M\$	Vigente (Incluido modificación)	N°
		EN PRESUPUESTO DE GAST	OS			
A. Asignación	TOTAL DI Centro de Costos	SMINUCIÓN GASTOS \$ 2 Nombre de la asignación	2.100	M\$	Presupuesto Vigente (Incluido modificación)	N°
22.11.002	14.07.04	Capacitación	- "	2.100	2.100	1
B. Asignación	Centro de	L AUMENTO GASTOS \$ 2 Nombre de la asignación	2.100	M\$	Presupuesto Vigente (Incluido modificación)	N°
22.08.999.009	14.07.04	Otros Servicios Generales	.00	2.100	28.100	2

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA Nº 87

Nota 1: Capacitaciones cubiertas para el año 2023.				
Nota 2:	Contratación Servicio de Gestión de logistica para eventos masivos con comunidades religiosas y beneficas.			

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA MUNICIPAL N° 87, que redistribuye recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.

Concejal Sr Barriga: Solo una consulta por un tema legal. ¿Estos recursos todavía no se utilizan o se van a se van a utilizar ahora? Porque me parece que ya se realizó, el de los 20 millones para el tema cristiano

Director de Presupuesto Sr Quezada: Todavía no se utilizan, Concejal,



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

	MINUTA	PRESUPUESTARIA DE:	SECPLA		MINUTA N°:	88 08/11/2023		
		EN PRESUPI	JESTO DE INGRESO	OS				
A.	TOTAL DISMI	NUCIÓN INGRESOS	\$	-	MŚ	Incluida	N°	
Asignación	Centro de Costos	Nombre	de la asignación		۲۷۱۷	Modificación	ión	
В.	TOTAL AUM	ENTO INGRESOS	Ś	109.018		Incluida		
Asignación	Centro de Costos	Nombre	de la asignación		M\$	Modificación	N°	
13.03.002.001		Programa mejoramient	o urbano y equipamien	to comunal	109.018	109.018	1	
		EN PRESUP	PUESTO DE GASTO	S				
A.	TOTAL DISM	INUCIÓN GASTOS	\$	1.650	M\$	Incluida	N°	
Asignación	Centro de Costos		de la asignación		IVIÇ	Modificación		
29.04	110501		Mobiliario		1.650	112.673	2	
В.	TOTAL ALIA	MENTO GASTOS	\$	110.668		Incluida		
Asignación	Centro de Costos		de la asignación	110.000	M\$	Modificación	N°	
31.02.004	11.06.01	REPOSICIÓN DE VEREDASCALLES FRESIA Y PACÍFICO,ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y ZIEM, TEMUCO		109.018	109.018	1		
29.05.999	110501	Otras Maquinas y Equipos		1.650	76.166	2		

	ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA Nº 88							
Nota 1:	Recocimiento de mayores ingresos por concepto de los recursos transferidos por la Subdere para proyecto PMU de REPOSICIÓN DE VEREDASCALLES FRESIA Y PACÍFICO, ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y ZIEM, TEMUCO.							
Nota 1:	Redistribución de recursos para adjudicar la compra de equipamiento complementario para la habilitación del centro comunitario Poniente.							

Director de Presupuesto Sr Quezada: Las redistribuciones o disminuciones de cuentas responden a adjudicaciones de los proyectos por menores montos de los que teníamos presupuestado, como en el caso de la Habilitación del Centro Comunitario Poniente. Y estamos suplementando el proyecto Pedro de Valdivia para poder adjudicar la propuesta pública, ya que el oferente que tiene en mayor puntaje en la evaluación de las ofertas supera el precio referencial. Y también estamos reconociendo mayores gastos por concepto de recursos transferidos de la SUBDERE para el proyecto de Reposición de Veredas de calle Fresia y Pacifico.

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA MUNICIPAL N° 88, que redistribuye recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.

Director de Presupuesto Sr Quezada: Presidente, ¿antes de pasar a la 89 puedo pasar la minuta de adjudicación del proyecto Pedro de Valdivia?

El Sr Presidente: perfecto.

b)- PROPUESTA PÚBLICA N° 247-2023 "CONSTRUCCIÓN PARQUE PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO" ID 1658-748-LR23.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN CONTRATO

Propuesta Pública Nº 247-2023 "CONSTRUCCIÓN PARQUE PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO" ID: 1658-748-LR23

De conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695; el Alcalde de la comuna de Temuco solicita la autorización del Concejo Municipal para la suscripción del respectivo contrato de la Propuesta Pública N° 247-2023 "CONSTRUCCIÓN PARQUE PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO" ID: 1658-748-LR23, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN

El proyecto "Construcción Parque Pedro de Valdivia, Temuco", consiste en la recuperación del espacio público, transformando un sitio en desuso, en un área verde recreativa, que acoja las diversas actividades de los distintos vecinos del sector, en respuesta a sus requerimientos.

El proyecto cuenta con una superficie de intervención de 2.2 hectáreas, dentro de las cuales se destacan las siguientes partidas:

Zonas de juegos infantiles.

Mobiliario urbano.

Circulaciones peatonales.

Iluminación puntual.

Áreas de paisajismo, entre otros.

1.- APERTURA DE LA PROPUESTA

1.1 PARTICIPANTES

La propuesta fue aprobada por Decreto Alcaldicio N°881 de fecha 28 de septiembre de 2023 y publicada en el Portal Mercado Público bajo el ID: 1658-748-LR23, participaron los siguientes oferentes:

	OFERENTES	RUT
1	ACCSYS CONSTRUCCIONES CON INGENIERIA SPA.	76.991.306-8
2	FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE LTDA	76.832.649-5

2.- FINANCIAMIENTO

La propuesta se financia con fondos municipales, con cargo a la asignación presupuestaria N°31.02.004.016

El presupuesto referencial para esta licitación corresponde a \$338.108.075.-

3.-_CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El oferente **ACCSYS CONSTRUCCIONES CON INGENIERIA SPA**, no presenta el análisis de precios unitarios de la partida 17. Obras Complementarias del itemizado; Item 17,4 Aseo y Terminaciones. No cumpliendo con la documentación señalada en el ART.12 Documentos Digitales Obligatorios para ofertar de las Bases Administrativas, por ser documentos esenciales para la evaluación **no continuando su evaluación**.

CUADRO DE EXPERIENCIA PRESENTADA POR LOS OFERENTES

	OFERENTES	OBRA CERTIFICADA	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO CERTIFICADO
1	FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON	CONSTRUCCION PARQUE MANUEL RODRIGUEZ, CURACAUTIN	1	Certificado Si Cumple con lo establecido en Art. 19 letra B) de las Bases Administrativas, obras construidas

CONSTRUCT FRANCIS COFRE LT	co		corresponde Áreas Verdes o Parques construidos que consideran mobiliario urbano, iluminación, circulaciones peatonales entre otros, obras construidas y certificadas.
	REPOSICION ESTADIO HUEQUEN, ANGOL	0	Certificado No Cumple con lo establecido en Art. 19 letra B) de las Bases Administrativas, obras construidas corresponde Áreas Verdes o Parques construidos que consideran mobiliario urbano, iluminación, circulaciones peatonales entre otros, obras construidas y certificadas.
	FERIA DE ABASTO MUNICIPAL, CURACAU	TIN 0	Certificado No Cumple con lo establecido en Art. 19 letra B) de las Bases Administrativas, obras construidas corresponde Áreas Verdes o Parques construidos que consideran mobiliario urbano, iluminación, circulaciones peatonales entre otros, obras construidas y certificadas.
	TOTAL	1	

4. CUADRO DE EVALUACIÓN EN ORDEN DE PRELACIÓN

OFERENTE	ERENTE EXPERIENCIA		EMPRESA REGIONAL 5%		EGIONAL CONTRACTUAL ANTERIOR			TOTAL 100					
	VALOR CON IVA (\$)	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE LTDA	\$989.870.743	100	60%	1	100	30%	CUMPLE	100	5%	0	0	5%	100

5.- CONCLUSION

De acuerdo a los antecedentes aportados, la unidad Técnica evaluadora de la **Propuesta Pública Nº 247-2023** "CONSTRUCCIÓN PARQUE PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO" ID: 1658-748-LR23, viene en proponer la adjudicación al oferente FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE LTDA, R.U.T RUT 76.832.649-5 por un monto TOTAL. de \$ 989.870.743.- IVA incluido, en un plazo de 210 días corridos, contados desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno, lo que se realizará posterior a la fecha del decreto Alcaldicio que aprueba el contrato

ROBERTO MEIRA ABURTO

b_

Concejal Sr Barriga: Alcalde referente a esto mismo, ya que no se realizó la Comisión de Finanzas lo tenía pensado decir ahí. Creo que es necesario que en esta administración se ha dado un paso más allá en el tema de los Parques y el arbolado en Temuco. Por lo tanto, hoy en día tenemos más y mejores parques y hemos recuperado parques que estaban botados, como el Parque Langdon, que no tenía ni siquiera alguien que administrara., yo estuve viendo

el fin de semana el Parque Isla Cautín, donde se han plantado parques y que sea árboles últimamente que se han se han plantado de forma lineal. Estuve viendo algunos temas de paisajismo y yo creo que es súper importante que nuestros encargados de parques se puedan capacitar en paisajismo, visitar otros parques internacionales, ver qué tipo de parque es el que queremos construir acá. Porque, por ejemplo, yo decía los parques de tipo francés tienen sus árboles que son lineales, los ingleses tienen otros tipos. Los parques céntricos o los parques botánicos tienen otra forma. Quién va a ser el encargado alcalde de ver los diseños, el tipo de parque, cómo lo vamos a conservar, lo que se puede o no, más allá que por supuesto sé que hay ingenieros forestales, cierto que están trabajando, pero este es un parque que son diferentes, parques que necesitan más especialización en los trabajadores y en quienes están a cargo de ellos. Alcalde yo creo que es momento de quizás complementar lo que usted ha hecho con capacitaciones para que nuestras áreas verdes y nuestros parques vayan teniendo también un nivel más alto y empecemos a planificar cómo queremos. Porque si tenemos un parque y después le ponemos unos arbolitos por acá, qué arbolitos vamos a colocar, qué tipo de árbol también es importante, como los ubicamos. Eso alcalde, creo que es necesario que quizás podemos hacer un recorrido de parques internacionales para saber cómo es el que nosotros queremos hacer ahí con nuestros trabajadores.

El Sr Presidente: Bien. Director.

Director de Presupuesto Sr Quezada: Ya. Ahora sí Presidente. Disculpe que había un error en la minuta. Pero la minuta tenía un error. El financiamiento es con fondos municipales con cargo a la cuenta presupuestaria 31 02004016. El presupuesto referencial para esta licitación era de 900 millones de pesos.

El Sr Presidente: Este parque está ubicado en el sector Pedro de Valdivia Poniente. Dónde se encuentran en la zona de impacto la Junta de Vecinos Villa San Andrés, donde su presidente es Mónica Álvarez; Junta de Vecinos de Villa Los Volcanes, Presidenta Sonia Sandoval. La Junta de Vecinos Nº 10 Los laureles, presidenta Carolina Peña. Junta de Vecinos 11A Villa Tromén, presidente Francisco Quidel. También Impacta en Campos Deportivos Sector tres, Señora Griselda Gutiérrez. Condominio Doña Javiera, Judith Sandoval. Maritza Echague presidente de la Villa Caupolicán. Jaqueline Solís, presidenta Junta de vecinos Victoria. También tiene impacto en Comité de Adelanto Abar, Verónica Barra, Comité de Vivienda El sueño de todos, Juan Quiñones y, también el presidente de Junta de Vecinos San Sebastián, Juan Conejeros.

Se encuentran presente varios de ellos. Ahí atrás están. Este es un trabajo que realizó la SECPLA y el Departamento de Participación Ciudadana. Que se trabajó por varios meses el diseño participativo. El diseño fue pagado por la municipalidad con fondos municipales y también, si hoy día se aprueba esta adjudicación, cerca de \$1.000.000.000 (mil millones) para poder construirlo, que también sería con fondos municipales para incorporar un nuevo Parque a nuestra ciudad de Temuco, pero principalmente en un sector que adolece de mucho de áreas verdes, como lo es el macro Sector Pedro de Valdivia. Sabemos que el sector es bastante grande, este no va a suplir toda la escasez de áreas verdes que tiene, pero va a

venir también a mejorar la condición de vida de varios también loteos o ex loteos irregulares hoy día constituidos como Villas. Y eso nos pone muy contentos y felices

Concejala Sra. Gallardo: Me alegra mucho que otro Parque más para el sector de Pedro de Valdivia, porque es un sector que lamentablemente no tenía espacios de áreas verdes y, lo mejor que fueron los dirigentes quienes pudieron crear todo lo que se va a colocar ahí. Mi consulta, ¿este parque, va a tener una entrada que va a estar cerrado en las noches o es abierto hacia la comunidad?

El Sr Presidente: Considera cierre perimetral, me indican aquí, como la Isla Cautín.

Concejala Sra. Gallardo: Como la Isla Cautín. Ya, gracias, señor Presidente.

El Sr Presidente somete a votación autorización de contrato en la PROPUESTA PÚBLICA 247-2023, "CONSTRUCCIÓN PARQUE PEDRO VALDIVIA TEMUCO" ID: 1658-748- LR23. Con el oferente Francisco Jofré Becerra, RUT 6.152. 211-5 en unión temporal con la constructora Francisco Jofre Limitada, RUT 76.832 649-5 Domiciliados en Los Gavilanes N°0590 en Temuco, por un monto total de \$989.870.743.- IVA incluido, con un plazo de construcción de 210 días corridos contados desde la fecha de Acta de Entrega de Terreno. Se aprueba, por unanimidad.

El Sr Presidente: Estimadas concejalas, concejales y público presente, en lo que estamos nosotros como Administración y a solicitud también de ustedes en estos Consejos Municipales, es la equidad en la distribución de los recursos municipales. Nosotros lo que estamos haciendo acá es distribuir de la mejor forma posible en toda nuestra comuna distintas inversiones que vayan haciendo sentir a los distintos vecinos y vecinas de nuestra querida ciudad, que también son parte de ella y que en la distribución de ese presupuesto se vea en todos sus territorios, macro sectores y, no en unos pocos. Y eso nos tiene muy contentos porque así creemos que lo hemos ido elaborando desde ustedes, los concejales, las concejalas, desde la administración y los equipos, pero principalmente también desde la participación ciudadana de los vecinos y las vecinas, que también han sido colaboradores para que estos proyectos tengan éxito. Así que un aplauso para todos ustedes.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

	MINUTA	PRESUPUESTARIA DE: DIDECO	MINUTA N°: 89	11/11/2023				
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS								
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°			
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Wiodiffcacion				
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°			
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		iviodificación				
		EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$ 3.730	M\$	Incluida Modificaci	N°			
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		ón				
22.07.002.003	15.04.01	SERVICIOS DE IMPRESIÓN PROGRAMAS		11.380				
22.08.002.001	12.12.90	SERVICIO DE VIGILANCIA	2.110	847.647	1			
	T0T41							
D	TOTAL AUMENTO	¢ 2.720		Incluida				
В.	GASTOS	\$ 3.730	M\$	Modificaci	Ν°			
	Centro de		ιτφ	ón	1			
Asignación	Costos	Nombre de la asignación						
22.09.999.009	15.04.01	OTROS ARRIENDOS	1.100	15.520	2			
22.08.999.009	15.04.01	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.100	41.520	3			
22.08.007	15.04.01	PASAJE, FLETE Y BODEGAJES	1.530	3.530	4			

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA Nº 89

Nota 1:	Redistribución de presupuesto del Departamento de Deportes para el financiamiento del siguiente requerimiento:
Nota 2:	Se solicita modificación presupuestaria para cubrir item de Otros Arriendos para el servicio arriendo de containers que serán utilizados en evento Challenger ATP Temuco.
Nota 3:	Se solicita modificación presupuestaria para cubrir item de Otros Servicios Generales para evento Challenger ATP Temuco
Nota 4:	Se solicita modificación presupuestaria para cubrir item de Movilización para deportistas evento Challenger ATP Temuco.

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA MUNICIPAL N° 89, que redistribuye recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - MUNICIPALIDAD

	MINUTA PRE	SUPUESTARIA DE: DIR. TRANSITO	MINUTA N°: 90	10/11/2023
		EN PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Α.	DISMINUCIÓN	\$ -	M\$	Incluida Nº
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación	Ψ	Modificación '
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Nº
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación	יוין	Modificación '
	TOTAL	EN PRESUPUESTO DE GASTOS		
Α.	DISMINUCIÓN	\$ 25.690	M\$	Incluida Nº
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación
2204001	110702	materiales de oficina	24.000	24.746
2207003	110702	servicios de encuadernacion	500	500 1
2208999009	110701	Otros servicios generales	1.190	6.310
В.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 25.690	M\$	Incluida Nº
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación	Ψ	Modificación ''
2206001001	110805	mantencion inmuebles	25.690	30.561 1

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA Nº 90

Nota 1:

Se redistribuye presupuesto para la mantencion inmuebles para compra de sistema de climatizacion 2do piso oficinas de Transito.

MUNICIPALIDAD DE

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA MUNICIPAL Nº 90, que redistribuye recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - SALUD

TEMUCO					
	MINUTA	PRESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL	MINUTA N°: 34	20/10/2023	
		EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
A.	TOTAL DISMINUCI ÓN INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ 445.875	M\$	Incluida Modificación	N
Asignación	Costos	Nombre de la asignación			
05.03.006.002.106	31.00.00	Asignación Desempeño Difícil	60.000	983.589	1
05.03.006.002.107	31.00.00	Aporte Estatal Incentivo al Retiro	188.626	188.626	1
05.03.006.003	31.00.00	Anticipo del Aporte Estatal	197.249	197.249	- 2
		EN PRESUPUESTO DE GASTOS			
Α.	TOTAL DISMINUCI ÓN GASTOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
В.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 445.875	M\$	Incluida Modificación	N
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
21.01.001.028.002	31.00.00	Desempeño en Condiciones Difíciles, Ley Nº 19.378-	50.000	882.488	1
21.02.001.027.002	31.00.00	Desempeño en Condiciones Difíciles, Ley Nº 19.378-	10.000	238.276	1
21.01.001.999	31.00.00	Otras Asignaciones	385.875	1.259.285	2

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 34

Nota 1:	El Departamento de Salud Municipal solicita suplementación de presupuesto por mayores ingresos en el marco de la asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles, debido a un aumento desde el 10% a un 15% en la base de cálculo utilizada para el envío de estos recursos.
Nota 2:	El Departamento de Salud Municipal solicita realizar reconocimiento de mayores ingresos futuros por un total M\$385.875, desagregados en M\$ 188.626 por concepto Aporte Estatal de cargo fiscal, y M\$ 197.249 por concepto de Anticipo Per-cápita por Incentivo al Retiro. Lo anterior, en beneficio de 8 funcionarios que se acogen a retiro voluntario en el marco de la ley 20.919 que otorga beneficios a los trabajadores de la salud municipalizada.
M	UNICIPALIDAD DE

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA N° 34-SALUD, que suplementa recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.

_ ___



	MINUTA PRI	ESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL	MINUTA N°: 35			
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación		
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ -	M\$	Incluida	N	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación	114	Modificación		
		EN PRESUPUESTO DE GASTOS			L	
	TOTAL	EN PRESUPUESTO DE GASTOS				
A.	DISMINUCIÓN GASTOS	\$ 460.981	M\$	Incluida Modificación	N°	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación		Modificación		
22.06.001	31.00.00	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	19.500	1.005.470		
22.06.004	31.00.00	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equi	4.070	1.030		
22.06.007	31.00.00	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informá	18.960	79.736		
29.03	31.00.00	Vehículos	79.000 10.815	86.160		
29.04 29.05.999	31.00.00 31.00.00	Mobiliario y Otros Otras	43.410	274.291 296.965		
29.05.999	31.00.00	Equipos Computacionales y Periféricos	4,470	66.728		
29.06.001	31.00.00	Equipos de Comunicaciones para Redes Informát	2.475	26.225		
35	31.00.00	Saldo Final de Caja	278.281	20.223	2	
В.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 460.981	· M\$	Incluida	N	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación	т тү	Modificación	IN	
2102001001	31.00.00	Sueldos Bases	80.000	1.944.601	2	
102001004002	31.00.00	Asignación de Zona, Ley Nº 19.378	26.000	312.758		
2102001011001	31.00.00	Asignación de Movilización, Ley N° 18.883	12.000	100.518		
2102001042	31.00.00	Asignación de Atención Primaria Municipal	80.000	1.944.587		
2102002002	31.00.00	Otras Cotizaciones Previsionales	10.000	149.286		
2102004005	31.00.00	Trabajos Extraordinarios	20.000 50.281	167.279		
2103005	31.00.00 31.00.00	Suplencias y Reemplazos Productos Farmacéuticos	159.700	2.188.350		
22.04.004.001 22.04.005.001	31.00.00	Mat. y Utiles Quirúrgicos	23.000	2.245.535 704.061		

	<u>ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N°</u> <u>35</u>						
Nota 1:	El Departamento de Salud Municipal de Temuco solicita reasignación de recursos por disponibilidades sin ejecutar en el periodo 2023, y redestinando el financiamiento para fortalecer stock de Droguería y Laboratorio Clínico producto de la alta demanda por parte de los establecimientos de salud, resguardar así, disponibilidades de insumos y medicamentos para lo que resta del año 2023 y principios de 2024.						
Nota 2:	Se solicita modificación de presupuesto para asignación de recursos en el subtítulo 21.02 Personal Contrata, en el marco de reajustabilidades en el escalafón funcionarios que derivan de cambios de nivel en el personal de salud, y que son esenciales para cumplir con las crecientes demandas de atención médica y mejorar la calidad de nuestros servicios. Además, se requiere financiar. Finalmente, se incorporan recursos para horas extraordinarias que financian extensiones médicas por alta demanda, y gestiones administrativas en el marco de alimentar nuestros sistemas de información en el marco del ataque de ciberseguridad.						

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA N° 35-SALUD, que reasigna recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - SALUD

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SALUD MUNICIPAL	MINUTA
MINUTA PRESUPUESTARIA DE. SALUD MUNICIPAL	N°:36

		EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS	\$ -		\$ - _{M\$}		M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			Widdiffcactori			
В.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	<u> </u>	3.000	M\$	Incluida Modificación	N°		
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			Widdineacidii			
05.03.006.002	32.00.00	Aportes Afectados		18.000	7.483.617	1		
		EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	\$	-	M\$	Incluida Modificación	N°		
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			Modificación			
В.	TOTAL AUMENTO GASTOS	\$ 18.	3.000	M\$	Incluida Modificación	N°		
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			iviouilicacion			
22.04.004.002	32.00.00	Productos Farmacéuticos		18.000	698.228	1		

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA Nº 36

Nota 1

El Departamento de Salud Municipal solicita Suplementación de presupuesto por estimación de mayores ingresos futuros provenientes de la suscripción del convenio Adquisición de Pañales, suscrito entre el Servicio de Salud Araucania Sur y la Municipalidad de Temuco por un total de M\$ 18.000, para la adquisición de pañales para personas mayores y/o en situación de discapacidad que se encuentre diagnosticada con algún tipo de incontinencia.

El Sr Presidente somete a votación la PROPUESTA N° 36-SALUD, que reconociendo mayores ingresos y reasigna recursos presupuestarios en las partidas y por los montos que señala. Se aprueba, por unanimidad.



5.2. SUBVENCIONES.

Informa profesional de Administración Sra. Romina Llanos



PROPUESTA SUBVENCIÓN MUNICIPAL

PROPU	ESTA SUBVENCION MUNICIPAL	-	
NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CLUB ADULTO MAYOR FLOR DE VIDA 2021		
RUT	65.225.172-2		
PRESIDENTE/A	JESSICA RAMIREZ RIQUELME		
SOCIOS	20		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La organización integrada por 20 socios adultos mayores presenta el proyecto de subvención municipal para implementar un sistema de alarmas comunitarias consistente en la instalación de 4 centrales de alarmas y 15 pulsadores, equipos que permitirán mantenerse comunicados ante algún problema delictual o emergencia médica de gravedad.		
MONTO SOLICITADO	\$600.0	000	
DESTINO	O DE LOS RECURSOS SOLICITADOS		
DETA	LLE	VALOR TOTAL	
4 ALARMAS COMUNITARIAS DE 43	\$340.000		
15 CONTROLES DE ALARMA	\$91.365		
100 FLYERS INFORMATIVOS	\$72.837		
MONTO AUTORIZADO	1	\$600.000	

TEMUCO, NOVIEMBRE 2023.

El Sr Presidente somete a votación la solicitud de subvención del Club de Adulto Mayor Flor de Vida, para los objetivos y montos que se señalan. Se aprueba, por unanimidad.

CIPA

PEMU

ALCALDE ROBERTO AJCALDE

Concejal Sr Barriga: Estos últimos, estos últimos meses y el último mes se han acercado muchas organizaciones. Alcalde solicitando buses. Y nos hemos encontrado con que ya no tenemos recursos para organizaciones que van día a día. Alcalde yo quisiera solicitar, ya que estaban haciendo ahí el tema de los adultos mayores para la subvención, ver si es que se puede hacer algún aporte más ahí para los buses de los de los vecinos. La verdad es que después de la pandemia la gente quiere salir, entonces este año más que nunca han querido tener estos viajes. Si se puede considerar al momento en ese presupuesto.

El Sr Presidente: Estamos estudiando concejal, ¿sabe cuántos buses tenemos reservados y pagados de aquí al 31 de diciembre?, más de 120 buses. O sea, cómo quisiéramos. Estamos viendo con Jorge, pero estos gastos también de Parques, diseños para polideportivos, también son de inversión municipal, entonces a veces tenemos que priorizar y tenemos más de 120 agrupaciones ya confirmados, sus buses y pagados con el presupuesto. Vamos a ver si sale un esfuerzo más. No cabe duda, concejal, que lo vamos a intentar, pero para que ustedes sepan la cantidad de buses que tenemos ya asegurados para agrupaciones.

Concejal Sr Barriga: esos son una vez por organización, por tanto, las organizaciones, ahora de verdad hoy ven la posibilidad cierta de poder solicitar bus, porque estas organizaciones siempre existían. Hoy en día se sienten que existe una oportunidad y saben que tienen el beneficio y quieren participar. Entonces esto ha ido aumentando, porque además son esas 120 organizaciones, pero solamente una vez en el año cada uno. Entonces es algo que va a ir el otro año en aumento también.

El Sr Presidente: Bueno, pues en la Comisión de Presupuesto, concejal, ponga el empeño para que este joven que está ahí abra un poco la mano.

Concejal Sr Aceitón: O sea, es lo mismo que yo le había contado antes junto con Marcos. Me parece que Esteban también está apoyando lo mismo, pero yo quisiera que hubiera una suplementación extraordinaria ahora ya, o sea, el próximo martes, por ejemplo, para poder cumplir con todos ahora a fin de año. Los colegios, todos quieren salir, viene el tiempo bueno, todos quieren salir, pero nosotros estamos para ayudar a la gente y todo eso. Yo sé que recursos se han ido ocupando, especialmente en las áreas verdes y las obras mayores que recién estamos aprobando. Pero hagamos un empeño. Yo creo que Jorge siempre tiene algo, tiene un as bajo la manga sacar unas platitas. También estoy totalmente de acuerdo.

El Sr Presidente: Usted conoce los ministros menos queridos son los de Hacienda. Este es el ministro de Hacienda.

Concejala Sra. Peñailillo: Alcalde, me gustó el gran aporte de Fredy Cartes para mi voz. Alcalde yo creo que aprovechando que la gente está acá y la gente que pueda estar conectada en Facebook, de pronto uno habla de 120 buses, que sí suena importante, pero quizás sería bueno ponerle números porque de pronto la gente no dimensiona lo que significa eso en dinero, yo lo desconozco. Me gustaría saber más o menos. Yo sé que depende del destino obvio, pero cuánto sale aprox cada uno de esos buses y ahí multiplicarlo por 120 para que se

vea también el esfuerzo en lucas que se va en este ítem. Ojo, no estoy diciendo que no valga la pena. Después de tantos años encerrados, sobre todo los adultos mayores. Por eso, de hecho yo mi FONDECOV el 73% fue para viajes de adultos mayores, pero sería bueno ponerle de pronto precio, no sé, un más menos.

Director de DIDECO Sr Tapia: Por su intermedio Presidente, hacer un par de comentarios respecto al tema de los buses. Nosotros tenemos un convenio de suministro, que es con una empresa, esa empresa disponible solo tiene además por convenio diez buses para el convenio. En lo que va del año hemos ejecutado o hemos realizado 324 viajes. Por supuesto que unos con mayor o menor distancia, lo que hemos hecho, que ustedes mismos aprobaron, es un Reglamento del uso de esto en cantidad de kilómetros. No es lo mismo ir a las Termas de la Araucanía que pedir un bus para un viaje fuera de la Región. En eso generalmente decimos que no. También las organizaciones tienen que irse rotando, no pueden ser las mismas. Eso está medio normado. El costo aproximado la verdad que nos cobran por kilómetro, no por viaje, porque también es el mismo convenio que usamos para apoyar a los vecinos para funerales, traslados de cursos, etcétera. Entonces el convenio más bien está determinado por el kilometraje que nos informan que es lo que pagamos. El monto exacto, lo que pagamos por kilómetro, no me lo recuerdo, pero es un costo bastante abordable.

Y como nos planteaba el Alcalde, hay unas solicitudes que se están planteando para el próximo año y los recursos son finitos Ya quisiéramos tener más disponibles, pero son finitos y el presupuesto que se aprueba y lo hemos ejecutado lo mejor posible. Yo quisiera enviar un informe, si usted lo estima, Presidente, contándole en la Comisión tal vez con mayor detalle a los concejales, respecto del uso que le hemos dado y la cantidad de dinero, porque la verdad que son muchas las solicitudes que se registran, que parten directamente por oficina de partes a la administración.

Concejal Sr Sepúlveda: Así como la concejala decía pongámosle número. Yo también quiero decir, pongámosle nombre, porque se habla de viaje, de salir, de repente como que la gente puede pensar de paseo. Yo quisiera, por ejemplo, poner sobre la mesa la solicitud que hace la delegación del Club de Gimnasta Olímpica Temuco. Ellos tienen un torneo SIAF, desde el 22 al 26 de noviembre y tienen que hacer por lo menos tres viajes con entre 22 y 24 niños en cada uno. Entonces este club con su apoderado ya está haciendo un esfuerzo importante y dicen por lo menos que la Municipalidad nos apoye con uno de los tres viajes que tenemos que hacer para 22, 24 niños con sus apoderados para poder participar de este Campeonato nacional en Concepción. Ahora que estamos con el deporte en boga y todos diciendo que nos ponemos la camiseta. Si nosotros como municipalidad no podemos apoyar, va a haber probablemente un grupo de estos niños que no va a poder participar de este campeonato nacional. Entonces son estas las iniciativas que los concejales les ponemos oídos, las hacemos llegar a la administración y bueno, durante todo el año hemos tenido acogida y ahora ya nos está diciendo la Dideco," no tenemos más buses, no tenemos más recursos", pero estas son las situaciones que nosotros como concejales hacemos llegar a la administración y que hoy día no podemos dar una respuesta satisfactoria a la comunidad. Así que yo también aprovecho esta oportunidad para poner sobre la mesa esta solicitud del Club Gimnasia

Olímpica Temuco, para que puedan estos niños participar este 22 a 26 de noviembre en su Campeonato Nacional en Concepción. Gracias, Presidente.

Concejal Sr Vázquez: Sí señor Presidente es bastante bonito y alegre ver cuando uno anda recorriendo las calles y ve esos buses que sale el logo de la Municipalidad, dice "recorrido Especial Municipalidad de Temuco" y veo la cara de niños, adultos, personas mayores, clubes deportivos que están disfrutando de algo señor Presidente y cuerpo de concejales y concejales, que es el poder darle un poquito más de equidad a la inequidad que tenemos el día de hoy en nuestro país y en nuestra sociedad. Lo que dice mi colega concejal Sepúlveda, tiene que ver con eso. Hoy día no existen recursos de parte de los privados, tampoco tenemos el presupuesto como Municipio para poder satisfacer todas las necesidades, los requerimientos de las organizaciones. Yo también tengo dos peticiones ahí del Club Deportivo Bartimeo, que son las personas no videntes que van a disputar el Nacional, y también tenemos con mi colega Juan Aceitón la de Unión Fútbol Club que también va a competir el Regional.

Entonces, y así hay un sinnúmero de otras agrupaciones. Entonces creo que deberíamos ver en esta parte final del presupuesto, si es que existe posibilidad y tener claridad para el próximo año, señor Presidente, en poder establecer una proyección que nos permita satisfacer en parte no en todo, pero las necesidades de nuestras vecinas. Gracias Presidente.

La concejala Gallardo: Bueno, en todas las intervenciones que ha hecho que ojalá pudiera ver un incremento en relación a buses, porque igual se han acercado a mi concejalía algunos clubes que van a viajar ahora a fines de diciembre y en enero. Los padres, los apoderados y los alumnos pagan otros costos, pagan estadía, pagan la alimentación, pero el traslado se les complica. Entonces, desde ello no me gustaría que se pueda evaluar incrementar este tema de los buses, sobre todo para nuestros alumnos o para los jóvenes, para los niños que hoy día quieren recrearse. Aparte de eso, están utilizando el deporte para la distracción y no están utilizando los teléfonos para estar en las casas. Así que solicito pensar desde esta concejalía, poder incrementar recursos para buses. Gracias.

5.3.- MODIFICACIONES PROYECTOS FONDECOV 2023.

Informa el Director de DIDECO Sr Mauricio Tapia:

MINUTA EXPLICATIVA SITUACION DE MODIFICACION DE PROYECTOS FONDECOV 2023

En el caso de que se presenten solicitudes de proyectos que afecten el correcto desarrollo de la ejecución del proyecto, las bases FONDECOV 2023 señalan los siguiente:

- Punto 9.2: "Las Organizaciones beneficiarias deberán dar cuenta por escrito a través de la oficina de partes a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Temuco, de cualquier hecho o circunstancia que entorpezca el normal desarrollo y ejecución del proyecto a más tardar el día viernes 20 de octubre".
- Punto 10: "El incumplimiento del Convenio por parte de la organización beneficiaria, previo **conocimiento y aprobación del Concejo Municipal**, faculta a la Dirección de Desarrollo Comunitario para ejecutar algunas de las siguientes medidas":

-Proponer a la organización otras alternativas de ejecución para la ejecución las que requerirán acuerdo del Concejo.

Estas medidas requerirán para su materialización del respectivo Decreto Alcaldicio.

La modificación que a continuación se detalla presenta una solicitud debido a condiciones que afectan el correcto desarrollo y cumplimiento del proyecto, por lo cual debe tener aprobación del Concejo Municipal para que la Dirección de Desarrollo Comunitario pueda proponer otras alternativas para su correcta ejecución:

NOMBRE ORGANIZACIÓN			CAMBIO QUE SOLICITA
Club Deportivo	Goalball	Financiar la organización	Solicita extensión del plazo de
Los Leones Del Ñielol		clasificatoria de la liga nacional de goalball de Chile, además realizar un viaje a la final nacional a	nacional de goalball se realizará 8, 9 y diciembre. Todo lo demás se mantiene.

BENEFICIARIOS DIRECTOS 60 MONTO ADJUDICADO \$1.965.809.-

NOMBRE	NOMBRE	OBJETIVO DEL	CAMBIO QUE SOLICITA
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	PROYECTO	
Grupo De Adulto Mayor Renacer Del Ñielol		Viaje para 16 personas a Villa Pehuenia, incluye transporte, tour y alimentación	Debido a que no pudieron ingresar a Argentina debido a problemas logísticos (el tipo de transporte el cual proporcionó la empresa no era de carácter turístico), se solicita cambiar el destino de Villa Pehuenia a Junin de los Andes. Todo lo demás se mantiene

LIFTLE CONTROL TO THE TOTAL TO A STATE OF THE TOTAL TO THE TOTAL TH

BENEFICIARIOS DIRECTOS 16 MONTO ADJUDICADO \$ 1.850.000.-

TAT	UINI	No. L.L. Z	ALIDAD DE
NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	CAMBIO QUE SOLICITA
Acción Ecologista Ekuwun	Conocer, Trabajar Y Vincularnos Con La Naturaleza Nos Transforma	Adquirir herramientas y la contratación de servicios necesarios para realizar talleres medioambiental es	Cambiar caja acústica de 15" con ruedas pensada para charlas fijas al aire libre (\$200.000) por un parlante Bluetooth Partybox GO con micrófono (\$250.000) que es más portable al tener un menor peso y que puede trasladar de forma flexible. Cambiar la impresión de flyer de difusión por \$70.000 por calendarios por un valor de \$34.000. Este cambio se sustenta en dar mayor utilidad y permanencia del producto de difusión y para cubrir en parte la diferencia de costo del parlante. La tercera modificación es no adquirir un trípode por valor de \$14.000 pesos para suplir el monto faltante del parlante. Este aparato estaba pensado para ser utilizado junto al catalejo, pero este posee incorporado un trípode por lo que es posible operar sin inconveniente. Todo lo demás se mantiene.

El Sr Presidente somete a votación las solicitudes de modificación de proyecto del FONDECOV de las organizaciones mencionadas precedentemente. Se aprueban por unanimidad.

5.4.- COMPROMISO COMPRAVENTA TERRENO PARA FAMILIAS DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA AIRES DEL SUR Y CONDOMINIO LABRANZA, TEMUCO.

Informa el profesional de SECPLA Sr Gonzalo Burgos:

MINUTA APROBACIÓN PROMESA DE COMPRAVENTA ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA AIRES DEL SUR Y CONDOMINIO LABRANZA, TEMUCO

ANTECEDENTES:

El Municipio de Temuco se encuentra postulando a fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) la iniciativa "ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA AIRES DEL SUR Y CONDOMINIO LABRANZA, TEMUCO", código de postulación 9101230802-C.

Lo anterior, se enmarca dentro de los lineamientos de la Guía Operativa del PMB que permite la postulación y finamiento de iniciativas destinadas a la adquisición de terrenos para fines habitacionales, donde una vez obtenido el financiamiento, el Municipio adquiere y posteriormente dona el terreno al comité de vivienda postulado.

Conforme a lo señalado en la Guía Operativa del PMB, Resolución Exenta N°8969, que entró en vigencia a partir del 28 de agosto de 2023, la que establece entre otros requisitos, para la postulación a financiamiento para compra de terrenos para fines habitacionales, presentar como antecedente el documento "Promesa de Compra y Venta" la que debe cumplir con lo siguiente:

- 1. Aprobación del Concejo Municipal.
- 2. Debe indicar cláusula que condicione la compraventa a la asignación de recursos por parte de SUBDERE.

DESCRIPCIÓN DE LA POSTULACIÓN:

El proyecto busca beneficiar a 292 familias que se han formalizado mediante un comité y que han estado ahorrando para obtener el subsidio para la construcción de una vivienda definitiva. Son familias de escasos recursos quienes actualmente arriendan o viven de allegados.

Los Comités de vivienda Aires del Sur y Condominio Labranza que están compuesto al día de hoy por 292 familias hábiles, que cumplen con todos los requisitos que solicita el programa del fondo solidario de vivienda.

DESCRIPCIÓN DEL TERRENO:

UBICACIÓN: Av. 1 Norte Nº 1530 Labranza, Temuco. -

SUPERFICIE: 31.784 m2 aprox.-ROL DE AVALÚO: 3251-423

ZONA: URBANA

DUEÑO TERRENO: Congregación Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

Rut: 70.697.300-1.-

Inscripción Conservatoria: Fojas 1490 N°1229 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 1997.



MONTO DE PROMESA DE COMPRAVENTA: \$1.388.620.000 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISICIENTOS VEINTE MIL PESOS). 1,2 UF X METRO CUADRADO.

SOLICITUD:

Se solicita la aprobación del Concejo Municipal para suscribir la promesa de compraventa por un monto de \$1.388.620.000 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISICIENTOS VEINTE MIL PESOS) condicionada a la asignación de recursos por parte de SUBDERE.



^{*}Imagen propuesta de cabida. 292 departamentos., propuesta de cabida se desarrolla en etapa de evaluación, por tanto, esta corresponde a la fase preliminar.

Concejala Sra. Gallardo: todo mi apoyo para estas familias, Este complejo son departamentos por lo que estamos viendo acá. Si bien es cierto hay falta terreno para muchos comités y que bien hoy día ellos pueden haber encontrado un terreno para poder construir sus futuros departamento, mi consulta es este terreno está al frente de las viviendas de Pocuro antes de llegar a Labranza o está después de.

Profesional de SECPLA SR Burgos: al frente de Pocuro, antes de llegar a Labranza.

El Sr Presidente: Bien, se encuentran también aquí presentes sus dirigentes, la Sra. Camila Solar del condominio Labranza y señor Patricio Heredia de Andes del Sur. Son 292 familias. Lo importante para la tranquilidad de los socios y socias estos dos comités que la tasación es efectuada por Serviu. Ya entonces hoy día cambió la Guía operativa, el Reglamento de SUBDERE. Antiguamente tenía que ser el BancoEstado, tenía más trámites. Entonces hoy día el Serviu hace esa tasación. La Contraloría General de la República permitió que la compra de los terrenos fuese con tasación del Banco Estado o Serviu, que antes no estaba permitido, así que eso es importante para ello.

Y aquí lo que estamos aprobando, es la aprobación de la Promesa de Compraventa. Porque esto lo vamos a subir al sistema de SUBDERE para que ustedes entiendan, vecinas y vecinos, esta es la promesa de compra venta donde ahora hacemos nosotros los trámites y actuaciones ante el Ministerio del Interior, específicamente en la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y esto es uno de los requisitos fundamentales para poder subir la información y no sea observada y ya esté elegible para ver los recursos del gobierno para el próximo año ojalá. Pero un paso importante también, y estamos dando cumplimiento a una audiencia que ustedes sostuvieron con este Alcalde y su equipo para pasar esta situación al Concejo Municipal e ir avanzando en el sueño de su casa propia.

El Sr Presidente somete a votación autorización para suscribir "PROMESA DE COMPRAVENTA para ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA AIRES DEL SUR Y CONDOMINIO LABRANZA, TEMUCO", por un monto de \$1.388.620.000 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS) condicionada a la asignación de recursos por parte de SUBDERE. Se aprueba, por unanimidad.

5.5.- AUTORIZACION DE CONTRATOS.

Informa el Director de Presupuesto Sr Quezada:

a)- PROPUESTA PÚBLICA 208-2023 "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE UNIFORME (POLAR Y CORTAVIENTO) PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO" ID: 1658-701-LQ23 (AGL).

SOLICITUD DE ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATO

PROPUESTA PÚBLICA N°118- 2023 "CONTRATO SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE UNIFORME (POLAR Y CORTAVIENTO) PARA FUNCIONARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE TEMUCO"

ID. 1658-701-LQ23

De conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N°18.695; el alcalde de la comuna de Temuco solicita acuerdo del Concejo Municipal para celebración del contrato de la Propuesta Pública N°118-2023 "CONTRATO SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE UNIFORME (POLAR Y CORTAVIENTO) PARA FUNCIONARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE TEMUCO", ID. 1658-701-LQ23, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

OBJETIVO	Debido al incendio ocurrido el día 27 de noviembre de 2022 en dependencias del Cesfam Pueblo Nuevo, ubicado en calle Nahuelbuta n°2815 Temuco, que genera por consecuencia daños y pérdidas totales de las dependencias médicas y administrativas del establecimiento, imposibilitando la operatividad del mismo, el Departamento de Salud solicita el servicio de demolición, retiro de escombros y vegetación, y posteriormente nivelación del terreno del establecimiento de salud siniestrado (2627 m2)							
DIRECCIÓN SOLICITAN TE UNIDAD TÉCNICA	Departa	amento de Salud	: 557 S					
PRESUPUE STO DISPONIBL E	PRESUPUESTO REFERENCIAL POR EL TOTAL DEL CONTRATO (24 MESES) \$56.000.000 IVA Incluido VALOR UNITARIO REFERENCIAL POLAR: \$33.000 IVA Incluido.							
FINANCIAM IENTO	VALOR UNITARIO REFERENCIAL CORTAVIENTO: \$47.000 IVA Incluido. Salud							
ASIGNACI ON PRESUPUE STARIA	215.22	.02.002 "Vestuario"	4					
	N°	OFERENTE	RUT	OBSERVACIONES				
	1	PRIMETEX SPA	76.593.699-3	Oferta aceptada				
255540	2 SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA Oferta rechazada: fuera de bases: Oferente no presenta Anexo N° 4, siendo este un documento esencial y de fondo para la evaluación, según lo señalado en el punto 7.c.1 de las bases administrativas.							
OFERTAS RECIBIDAS	3	3 CONFECCIONES TYARE LIMITADA 78.447.870-K Oferta aceptada						
REGIDIDAG	4	GIDI CONFECCIÓN INDUSTRIAL LIMITADA	78.115.130-0	Oferta aceptada				
	5	SOCIEDAD COMERCIAL CROKEE LIMITADA	76.651.168-6	Oferta aceptada				
	6	COMERCIAL DIVALERI SPA	76.366.640-9	Oferta aceptada				
		•	•					

EVALUACIÓN MUESTRAS

OFERENTE: PRIMETEX SPA					
VESTUARIO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE		
1 Polar	Cierre frontal color naranjo	✓			
	Bolsillos laterales	✓			
1 cortaviento impermeable	Capucha ajustable y desmontable con cierre	✓			
	Cierre central	✓			
	Bolsillos laterales para las manos con cierres	✓			
	Bolsillo lateral a la altura del pecho lado derecho	✓			
	Bolsillo interno con cierre	✓			

Pretina ajustable		✓
Protección para el mentón	✓	
Puño elástico	✓	

	OFERENTE: CONFECCIONES TYARE LIMITADA						
VESTUARIO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE				
1 Polar	Cierre frontal color naranjo	✓					
	Bolsillos laterales	✓					
1 cortaviento impermeable	Capucha ajustable y desmontable con cierre	✓					
	Cierre central	✓					
	Bolsillos laterales para las manos con cierres	✓					
	Bolsillo lateral a la altura del pecho lado derecho	✓					
	Bolsillo interno con cierre		✓				
	Pretina ajustable	✓					
	Protección para el mentón		✓				
	Puño elástico	✓					

	OFERENTE: GIDI CONFECCIÓN INDUSTRIAL LIMITADA						
VESTUARIO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE				
1 Polar	Cierre frontal color naranjo		✓				
	Bolsillos laterales		✓				
1 cortaviento impermeable	Capucha ajustable y desmontable con cierre		✓				
	Cierre central		✓				
	Bolsillos laterales para las manos con cierres		✓				
	Bolsillo lateral a la altura del pecho lado derecho		✓				
	Bolsillo interno con cierre		✓				
	Pretina ajustable		✓				
	Protección para el mentón		✓				
	Puño elástico		✓				

OBSERVACIÓN: Las muestras presentadas no corresponden a la Propuesta 208-2023. Oferente presenta muestras de polera, buzo y polerón.

	OFERENTE : SOCIEDAD COMERCIAL CROKEE LIMITADA							
VESTUARIO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE					
1 Polar	Cierre frontal color naranjo	✓						
	Bolsillos laterales	✓						
1 Cortaviento	Capucha ajustable y desmontable con cierre	✓						
impermeable	Cierre central	✓						
	Bolsillos laterales para las manos con cierres	✓						
	Bolsillo lateral a la altura del pecho lado derecho	✓						
	Bolsillo interno con cierre	✓						
	Pretina ajustable	✓						
	Protección para el mentón	✓						
	Puño elástico	✓						

VESTUARIO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1 Polar	Cierre frontal color naranjo	✓	
	Bolsillos laterales	✓	
1 Cortaviento	Capucha ajustable y desmontable con cierre	✓	
impermeable	Cierre central	✓	
	Bolsillos laterales para las manos con cierres	✓	
	Bolsillo lateral a la altura del pecho lado derecho	✓	
	Bolsillo interno con cierre	✓	
	Pretina ajustable	✓	
	Protección para el mentón	✓	
	Puño elástico	✓	
OBSERVACIÓN: Of	erente cumple con lo solicitado en el cuadro de eva	luación de mues	tras.

CUADRO DE EVALUACIÓN

Polar: Valor Unitario: \$33.000. - IVA Incluido.

Cortaviento: Valor Unitario: \$47.000. - IVA Incluido.

NOMBRE	OFERTA	PTOS	EMPRESA	PTOS	PLAZO DE	PTOS	COMPORTAMIENTO	PTOS	REQUISITOS	PTOS	TOTAL
OFERENTE	IVA INC. 55%	%	REGIONAL 5%	%	ENTREGA 30%	%	CONTRACTUAL 5%	%	FORMALES 5%	%	TOTAL
SOCIEDAD COMERCIAL	\$78.659	86,23	IX REGION	100,0	67	77,61	5/5	100,00	Cumple	100	05 740/
CROKEE LIMITADA	\$70.009	47,43	IX REGION	5,00	07	23,28	- 5/5	5,00	Cumple	5%	85,71%
COMERCIAL	\$67.830	100,00	DISTINTA A LA IX	20,0	52	100,00	5/5	100,00	Cumple	100	06.00%
DIVALERI SPA	φ07.030	55,00	REGION (Santiago)	1,00	52	30,00	5/5	5,00	Cumple	5%	96,00%

CONCLUSIÓN

ADJUDICATARIO	COMERCIAL DIVALERI SPA, RUT: 76.366.640-9			
MONTO ADJUDICADO	ITEM 1: Polar \$27.965 IVA incluido ITEM 2: Cortaviento impermeable \$39.865 IVA incluido			
DOMICILIO	LOS CEREZOS № 5837 LA FLORIDA, SANTIAGO			
SOCIOS	JOSÉ DANILO CELPA PAVEZ, YERKO ANTONIO CELPA PAVEZ			
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 DÍAS HÁBILES, LOS QUE SERÁN CONTADOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.			
VIGENCIA DEL CONTRATO	DEL DECRETO ALCALDICIO QUE APR	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA EL CONTRATO, CON POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN POR IGUAL PERÍODO, POR UNA SOLA VEZ.		

Para mayor información, se adjunta Informe de la Comisión Evaluadora y Unidad Técnica.

ROBERTO NEIRA ABURTO ALCALDE

GBS/ AGL

Concejala Sra. Peñailillo: Sí, Alcalde, es que entiendo que hay un montón de factores y criterios de selección. Pero la comercial Crokee que yo de verdad no la conozco, pero el hecho de ser de la IX Región creo que quizás debiéramos. Siempre he abogado por eso de que la plata se quede en casa, porque si Divaleri es de Santiago mi consulta es ¿va a haber un gasto

extra para el envío? porque no son dos o cuatro polar. Por lo tanto ahí va a haber traslado, el envío. Me imagino que también van a haber lucas extra.

Director de Presupuesto Sr Quezada: No, el precio que están ahí por el cual ellos ofertaron es puesto en Temuco.

Concejala Sra. Peñailillo: ¿Y cuáles fueron los grandes problemas de la otra sociedad que es de la IX Región?

Director de Presupuesto Sr Quezada: Principalmente está en el precio, donde si usted puede ver concejala, el precio por polar y el precio por cortavientos es más alto que el de la empresa que se está sugiriendo adjudicar. Y también el plazo de entrega, la cantidad de días es más alta la de comercial Crokee.

Concejala Sra. Peñailillo: ¿Verificando la calidad y todo cierto?

Director de Presupuesto Sr Quezada: Si, la calidad se verificó porque se les pidió muestras a cada uno, mostré anteriormente las muestras y la evaluación que hizo la comisión.

Director de SECPLA Sr Toro: Disculpe Presidente, concejala, igual es importante señalar que el 5% de empresa regional antes no existía y, se lo otorgamos efectivamente para generar un incentivo y también un puntaje especial a las empresas que sean de la Región.

El Sr Presidente somete a votación autorización para suscribir contrato de la Propuesta Pública N°118-2023 "CONTRATO SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE UNIFORME (POLAR Y CORTAVIENTO) PARA FUNCIONARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE TEMUCO", ID. 1658-701-LQ23, con el oferente COMERCIAL DIVALERI SPA, RUT: 76.366.640-9. La vigencia del contrato será de 24 meses contados desde la fecha del decreto alcaldicio que aprueba el contrato, con posibilidad de renovación por igual período, por una sola vez. Se aprueba, por unanimidad.

A STEEN STEEN A TEEN A TO T

c)- PROPUESTA PÚBLICA N°237-2023 "HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID 1658-730-LR23.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN CONTRATO

Propuesta Pública N°237-2023 "HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23

De conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695; el Alcalde de la comuna de Temuco solicita la autorización del Concejo Municipal para la suscripción del respectivo contrato de la Propuesta Pública N°237-2023 "HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN

Iniciativa Municipal que busca la habilitación del espacio disponible (ex Centro Alborada), en favor de las agrupaciones comunitarias del sector poniente, reconvirtiendo el espacio en un nuevo espacio de encuentro social.

Por medio del mejoramiento existente, se busca generar diversos espacios disponibles para talleres y actividades diversas, danto vida a un nuevo centro comunitario en el sector.

1.- APERTURA DE LA PROPUESTA

1.1 PARTICIPANTES

La propuesta fue aprobada por Decreto Alcaldicio N°835 de fecha 13 de septiembre de 2023 y publicada en el Portal Mercado Público bajo el ID: 1658-730-LR23, participaron los siguientes oferentes:

OFERENTES		RUT	
1	Constructora CRM Ltda	76.466.174-5	
2	Constructora Temuco Ltda	76.619.586-5	

2.- FINANCIAMIENTO

La propuesta se financia con fondos municipales, con cargo a la asignación presupuestaria $N^{\circ}31.02.004.007$

El presupuesto referencial para esta licitación corresponde a \$338.108.075.-

3.-_CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUADRO DE EXPERIENCIA PRESENTADA POR LOS OFERENTES

	OFERENTE	OBRA CERTIFICADA	M2	CUMPLIMIENTO CERTIFICADO
1	Constructora CRM	Certificado: "Construcción jardín Infantil y Sala Cuna San José".	695	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Quiero frenillos"	18.16	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Remodelación hotel las Mellisas"	2.800	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
	LTDA	Certificado: "Remodelación Sucursal LA"	850	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Remodelación y Equipamiento Hotel Costanera"	1.200	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Remodelación 18 Cabañas y equipamiento"	1.080	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia

M2	11.796.63	
Certificado: "Remodelación y Equipamiento Jardin infantil Manitos Creando"	420	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Remodelación y Equipamiento jardín Infantil la Ribera"	950	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Remodelación y equipamiento jardín infantil Pulmahue"	750	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Construcción y Equipamiento jardín Infantil San Ramon"	473.47	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Remodelación jardín Infantil santa Guadalupe"	1.350	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Conservación Escuela Armando Dufey"	400	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Remodelación y equipamiento jardín Infantil los Volcanes".	60	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Construcción tiritas de Papel"	250	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Construcción Centro Cultural y Biblioteca el Carmen".	450	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: "Remodelación Jardin Infantil Capullito"	50	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia

I	OFERENTE	OBRA CERTIFICADA	M2	CUMPLIMIENTO CERTIFICADO
		Certificado: "Conservación Escuela Chapod, comuna de Padre las Casas".	910	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Construcción Sala cuna y jardín la Unión de la Comuna de Nueva Imperial"	788.69	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
١		Certificado: "Habilitación Centro Regulador Araucanía"	955	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
I		Certificado: "Reparación Cubierta y Hojalateria CRs-Casi. Temuco"	303	NO Cumple, no es obra de Equipamiento.
		Certificado: "Conservación Sala cuna y jardín, Copito de Nieve, Comuna de Pucon"	857.57	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
	Constructora	Certificado: "Conservación jardín Infantil Volcán Lascar VTF de la municipalidad de Temuco"	478	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
	Temuco Ltda	Certificado: "Obras de Conservación Jardin Infantil y Sala Cuna "Lomas de Labranza" VTF de la Municipalidad de Temuco".	422	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Obras de conservación de jardín Infantil Pichicautin VTF de la Municipalidad de Temuco".	428	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
		Certificado: "Obras de Conservación jardín Infantil Piamonte VTF de la Municipalidad de Temuco".	428	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
	-	Certificado: "Conservación jardín Infantil los Sembradores VTF de la Municipalidad de Temuco".	324	Cumple con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia

Certificado: "Conservación jardín Infantil los Castaños VTF de la Municipalidad de Temuco."	674	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: conservación Jardin Infantil Cerro Ñielol VTF de la Municipalidad de Temuco	572	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
Certificado: Reparacion de Cubierta Artística Armando Dufey, Temuco	3.032	NO Cumple, no es obra de Equipamiento.
Anexo N°4: "Mejoramiento de Plaza Belgrado Chivilcan 1 y Chivilcan 2"	723	<u>Cumple</u> con lo establecido en Art. 19) de las Bases Administrativas. B) experiencia
M2	7.560,26	-

4.4. CUADRO DE EVALUACIÓN EN ORDEN DE PRELACIÓN

	Valor Oferta 60%		Experiencia 30%		Empresa Regional 5%		Comportamient o Contractual Anterior 5%		TOTA L					
OFERENTES	VALOR NETO \$	VALOR CON IVA \$		%			%			%				13
Constructora CRM LTDA	\$284.124.433	\$338.108.075	99.82	59, 89	16	100	30	SI	100	5	CU MP LE	100	5	99.89
Constructora TEMUCO LTDA	\$283.625.166	\$337.513.948	100	60	14	87.5	26.25	SI	100	5	CU MP LE	100	4,95	96.20

6.- CONCLUSION

De acuerdo a los antecedentes aportados, la unidad Técnica evaluadora de la **Propuesta Pública N°237-2023** "HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23, viene en proponer la adjudicación al oferente CONSTRUCTORA CRM Ltda., RUT 76.466.174-5 por un monto total de \$338.108.075.- IVA incluido, en un plazo máximo de entrega de 120 días corridos, contados desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno, lo que se realizará posterior a la fecha del decreto Alcaldicio que aprueba el contrato

ALCALDE

El Sr Presidente somete a votación autorización para suscribir contrato de la Propuesta Pública N°237-2023 "HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID 1658-730-LR23, con el oferente CONSTRUCTORA CRM Ltda., Rut 76.466.174-5, por un monto de \$338.108.075.- IVA Incluido. Con un plazo máximo de entrega de 120 días corridos contados desde la fecha del Acta de entrega del Terreno. Se aprueba por unanimidad.

El Sr Presidente: Queremos saludar al señor Daniel Cifuentes de Villa del Prado; a la señora Patricia Cea de la Junta de Vecinos N°13 Millaray; a don Víctor Flores de Nueva Generación; señora Leslie Gandolfo, presidente del Comité de Adelanto de Seguridad Villa Tupahue; a la señora María Luz Sepúlveda, Presidenta de la Junta de Vecinos Los Héroes de la Concepción. Ahora quiero hacer un poco de memoria de este espacio, este espacio de lo que era el Sename concejalas, concejales y estimadas vecinas y vecinos. Cuando se hace el cambio a Mejor Niñez, nosotros como personalidad iniciamos el trámite de tomar la parte que mejor niñez nos iba a ocupar. Fue un largo proceso que duró más de un año. Logramos que la institución pública nos traspase eso como comodato al municipio.

Nosotros tomamos posesión de él por ahí por junio de este año. Hicimos una primera inversión para habilitar una la parte de adelante, de 25 millones. Eso fue temas eléctricos, pintura. Y la tercera, la segunda etapa, es esta que probamos hoy día, que son 300 millones para que se habiliten todas las otras dependencias que tiene, para que sea ocupado. De aquí a 120 días tiene que estar listo para que sea ocupado, todo lo que es espacios comunitarios, la sala de atención psicológica. Vamos a tener un especial salón para que funcione la Junta de Vecinos que no tiene espacio en ese territorio.

Y la tercera etapa en marzo del próximo año, la habilitación del gimnasio. Ya vamos en la segunda, la más importante, es una inversión superior a 300 millones. Esto fue un compromiso muy clave, estimados concejales y concejales, porque este territorio, este macro sector, este espacio no hay sedes, solamente la Junta de Vecinos Tobalaba. La JJVV el Prado, Junta de Vecinos Héroes de La Concepción, Villa Tupahue y otras más, como adultos mayores, Comités de Seguridad, no tenían donde sesionar. Los Héroes de La Concepción sesionaba en las plazas. Lo mismo pasaba con El Prado y, eso perjudica completamente la participación de los vecinos y vecinas hoy día.

Después de hacer las gestiones correspondientes, vamos a tener un nuevo Centro Comunitario en el sector Poniente, muy sentido para todo este territorio que son villas antiguas y que quedaron rodeados de lo que es hoy día el sector pujante de Temuco. Esperamos que sea de mucha utilidad este centro comunitario para nuestras vecinas vecinos. Esta primera etapa que vamos a entregar prontamente, la primera semana de diciembre, va a ser para que sesione en un espacio más reducido, pero va a estar habilitado una parte de él y ya en 120 días más vamos a tener todas las salas y el salón principal completamente remodelado y, en marzo próximo año reparar algunos detalles del gimnasio y ahí quedaríamos con el Centro Comunitario 100%.

Este, estimados vecinos, viene a ser el 5.º Centro Comunitario que vamos a tener en esta Gestión, de este Concejo Municipal. Un 63% de Estado de avance del Centro Comunitario Dreves. Primera piedra del Centro Comunitario Chivilcán. Vamos a inaugurar el próximo sábado, supuestamente, si no pasa nada extraordinario, el Centro Cultural y Comunitario de Fundo El Carmen. También conseguimos después de una batalla que llevaban los vecinos de la Junta de Vecinos Andalucía, por fin INDAP, se la jugó el actual director e hizo algo que no había hecho nadie: nos traspasó parte de un terreno en comodato donde vamos a iniciar el diseño participativo de lo que va a ser un Centro Comunitario que va a todo ese sector de la

Junta de Vecinos Las Encinas, la Junta de Vecinos Aquelarre, Junta de Vecinos Andalucía, Junta de Vecinos Los Aromos y algunos clubes de Adulto Mayor y Comités de Seguridad que no tenían donde sesionar, sesionaban en Iglesias. Hoy día ya estamos iniciando su etapa de participación para el otro año empezar su diseño. Va a ser importante eso y estamos terminando el diseño del otro espacio para el Centro Comunitario de Adulto Mayor del Sector Poniente en la calle Simón Bolívar, en un terreno municipal que va a ser de lujo, va a ser concentrado para el adulto mayor. Va a tener Farmacia Municipal, Centro de Atención para Adulto Mayor, espacio para sus sesiones, porque ahí también hay Junta de Vecinos como la Junta de vecinos Las Rosas, Junta de Vecinos Parque Estadio y otras más que tampoco tienen centro comunitario y este en particular les queda lejos. Lo van a poder usar, pero les queda lejos. Entonces, esa es la proyección que tenemos. Estimadas concejales, concejales y estimados vecinas y vecinos, que es el trabajo para fortalecer el factor comunitario de nuestra comuna, con cinco centros comunitarios, de los cuales ya tres están en proceso de construcción y reparación y dos iniciando, uno finalizando su etapa de diseño para buscar los recursos de construcción el próximo año. Ojalá que el Gobierno Regional nos apoye y, otro que sería su etapa de diseño el próximo año en el terreno de Indap, donde yo quiero agradecer públicamente a su Director que realmente se la jugó. Han pasado no sé cuántos Directores nacionales, Directores regionales, nunca nos habían podido hacer ese traspaso y él tuvo la voluntad política para que nosotros como municipio podamos solucionarle a muchas Junta de Vecinos la posibilidad de tener un Centro Comunitario. Ese es el trabajo que estamos realizando para fortalecer nuestra red social y activa que tiene esta comuna de Temuco.

Concejal Sr Cartes: Gracias, Presidente. Y alegrarme mucho por el resultado de los vecinos del sector poniente por varias razones, yo tuve el gusto de estar con don Daniel cuando se pedía la Plaza Presidente para poder construir en la Plaza, ¿se acuerda don Daniel? Tuve el gusto de estar en la José Miguel Carrera cuando nos reuníamos en el local, ahí de las llaves para trabajar en ese pasillo, que podíamos hacer las reuniones. Como también tuve el gusto de trabajar, creo que con todas las Juntas de Vecinos de ese sector, porque fui sectorialista de ese sector hace muchos años atrás y vi las necesidades.

En definitiva, es que estos logros, Presidente y de verdad a veces alguno nos llega de una forma distinta, porque uno ha visto los esfuerzos que hacen los vecinos por realizar ese trabajo comunitario y a su vez el trabajo que ellos realizan en conjunto, donde muchas veces teníamos que solicitar espacio no solo en la plaza, sino que se hacían en el colegio, se hacían en el gimnasio que se está constantemente solicitando u otros espacios. Se logró la primera instancia, la Tobalaba, por ahí la José Miguel Carrera también, que logró un espacio a través de un comodato, pero hoy día ya estamos sacando algo que va a abarcar a todo el sector que van a poder contar con ese espacio para trabajar. Y la idea es que eso que ustedes lo puedan disfrutar el día de mañana y tengan un espacio cálido para poder tener sus reuniones. Por lo tanto, me alegra mucho de este resultado para ustedes, así que felicitaciones a ustedes.

El Sr Presidente: Usted tiene mucha razón, concejal, porque la modificación del Plan Regulador de 2010 no permitió que la Junta de Vecinos El Prado tuviese su sede y se convirtió todo en área verde y ellos perdieron su espacio para poder construir. Ahora, Don, mi amigo,

nuestro presidente, va a tener un espacio privilegiado porque va a ser junto a la Junta de vecinos Héroes de La Concepción, las dos juntas de vecinos más cercanas, que va cada una a tener su espacio para poder sesionar. También la Villa Tupahue, también los adultos mayores, porque hay espacio para todos.

Concejal Sr Barriga: Es súper importante porque la verdad es que uno ve anuncios y dice a lo mejor esto se hizo allá. Porque mire, solo el día de hoy vimos el terreno de Labranza, Pedro de Valdivia, los centros comunitarios, el parque de Pedro de Valdivia y, en realidad todas las semanas estamos tirando uno u otro proyecto u otras noticias. Quizás sería súper importante Alcalde que nos pudieran presentar el SECPLA un cuadro comparativo de cómo hemos avanzado en los proyectos en estos años. Porque la verdad es que es bastante la cantidad de proyectos. Solamente en este Concejo tenemos tres megaproyectos, tres tremendos proyectos, es súper importante alcalde que nos pueda llegar quizás ese cuadro comparativo para ver cuánto hemos avanzado realmente, porque la verdad es que hay muchos proyectos que yo creo que no los alcanzamos a dimensionar en cada uno de los consejos cuando va pasando uno y otro, a veces es importante tenerlos ahí, compararlos y ante esa comparación uno puede decir sigamos aportando acá, acá se está haciendo y se están invirtiendo los recursos. Eso Alcalde, gracias.

El Sr Presidente: No, gracias a usted, concejal, y hay que ser sincero también. No me puedo tirar las flores solo. También están ustedes como concejales que aportan sus ideas, su trabajo, participan en muchas reuniones, traen también sus puntos de vista al Concejo y también me lo manifiestan en privado. Primero que todo agradecer eso, porque cuando hay que votar a favor proyectos tan importantes como estos, prima el interés superior de la ciudad de Temuco y no nuestras posiciones personales o políticas. Y, en segundo término, también tengo que reconocer en los funcionarios de la SECPLA que tienen un trabajo muy grande, exigente. Y aquí está su Director, pero también tiene un equipo que trabaja en todos estos proyectos, porque estos proyectos hay que levantar los perfiles, no es llegar y subirlos y vamos diseñando, tiene todo un trabajo previo de ver los terrenos, medir los topografía y eso lo hacemos nosotros como municipalidad y ahí también hay funcionarios de planta que vienen de años también, y funcionarios que se han incorporado en esta administración y otros que vienen de antes y todos en un trabajo en equipo que en lo particular a mí como Alcalde me hace sentir orgulloso de la SECPLA que tiene este municipio. Es realmente un equipo muy importante. O sea, imagínense todo lo que nosotros hemos aportado a la ciudad en dos años y medio. Es un trabajo que tenemos que reconocer también en aquellos funcionarios anónimos. Porque ellos no van a la ceremonia. Ellos no se llevan los aplausos. Ellos están encerrados trabajando en los planos, en las modificaciones, en las observaciones. Y hay que también darle un aplauso a todo ese equipo hoy día de la SECPLA. También los equipos de otras Direcciones. Pero hoy día en particular, lo que usted menciona es un trabajo importante de la SECPLA. Un aplauso también para esos funcionarios. Imagino que el señor Lepe y el señor Burgos, deben estar casi emocionados.

5.6.- MINUTA VALORES ENTRADAS PISCINAS TEMUCO-LABRANZA TEMPORADA 2023-

2024. Da lectura el Sr Presidente:

MINUTA CONCEJO VALORES ENTRADAS PISCINAS TEMUCO Y LABRANZA TEMPORADA 2023-2024

Se somete a la aprobación del Concejo Municipal los valores de las entradas a las Piscinas Municipales de Temuco y Labranza para la Temporada 2023-2024, los cuales se mantendrán al mismo valor de la temporada anterior.

Los valores son los siguientes:

PISCINA MUNICIPAL DE TEMUCO	PISCINA MUNICIPAL DE LABRANZA (valor único)				
Lunes, martes, miércoles - Adultos: \$3.500 - Niños y 3ra Edad: \$2.500	Lunes, martes, jueves, viernes, sábado, domingo y festivos - Adultos: \$3.500 - Niños y 3era edad: \$2.000				
Viernes, sábado, domingo y festivos - Adultos: \$5.500 - Niños y 3era Edad \$3.500					

Tercera edad sobre los 60 años y niños hasta los 12 años.

DEPARTAMENTO

- Convenio con INJUV será de un 50 % sobre el valor de las entradas.
- Los días miércoles en Piscina Labranza y los días jueves en Piscina Temuco permanecerán cerradas todo el día para mantención y limpieza.

CAMILO ESPINOZA CORZO
JEFE DEPARTAMENTO DE DEPORTES

La piscina municipal se inaugura el 15, Las dos. Parece que Labranza una semana más tarde.

Director de DIDECO Sr Tapia: El 15 Alcalde y depende de los ajustes de las máquinas del cloro y todo eso en Labranza, que la estamos ajustando para que funcionen impecable.

El Sr Presidente: Los días miércoles en piscina de Labranza y los días jueves en piscina Temuco, permanecerán cerradas todo el día por mantención y limpieza.

Concejala Sra. Peñailillo: Si es que por lo general puede parecer algo muy doméstico y sin importancia, pero yo creo que es mejor que la mantención sea el día lunes, porque en definitiva los jueves es cuando de pronto también es como la previa el fin de semana y los

papás tienen más posibilidad y la costumbre de salir con los niños. Y además, recordemos que si el último día que fueron a disfrutar el domingo, el lunes inicio de semana laboral es súper difícil que alguien vaya, entonces de pronto podríamos, no sé. O hay o hay algún aspecto técnico por el cual tenga que ser el jueves y no el lunes.

Jefe Dpto. de Deportes Sr Espinoza: Sí, Presidente. Buen día, saludo a todo el Concejo. concejala atendiendo su consulta. Nosotros la evaluación que hicimos el año pasado, donde tuvimos efectivamente una alta demanda de personas de la piscina, contabilizamos casi 48.000 visitas entre ambas piscinas en la temporada. Es que cuando estábamos efectivamente haciendo la mantención de los días lunes y martes y para los días que había mayor público que era efectivamente el fin de semana, el agua no llegaba en las mejores condiciones que nosotros quisiéramos.

Por eso lo que proponemos para este año es poder hacer las mantenciones más cerca del fin de semana, cuando efectivamente las piscinas están con mayor afluencia de público. Esa es la razón.

Concejala Sra. Peñailillo: Perfecto, muchas gracias. Tiene toda lógica lo del agua.

Concejal Sr Vásquez: Gracias señor Presidente, me gustaría solicitar que nos puedan indicar cuál es el modelo de gestión de la piscina. Si bien es cierto más de 40.000 personas acudieron, pero me gustaría saber cuál es el punto de equilibrio para poder ver cómo podemos mejorar el mantenimiento, la infraestructura, el grill de la de la piscina y, si se pueden hacer entonces estrategias donde uno pueda generar convenios con instituciones privadas y a través de esto traer más gente que pueda participar y así poder darle mejores beneficios a las y los niños de nuestra ciudad. Así que señor Presidente, agradecería que me pudieran generar este informe. Gracias.

El Sr Presidente: Está en proyecto concejal, pero deje afinar un detalle y lo vamos a informar en Consejo. Yo creo en enero, el próximo año.

Concejal Sr Sepúlveda: En sintonía Presidente con lo que planteaba el concejal Vázquez, un detalle que el año pasado pasó mucho en el verano, o sea, este año en el verano, es que se superaba el aforo de la piscina permanentemente. Entonces personas que llegaban a allá o algunos teniendo entradas gratuitas, por ejemplo, de las que distribuye la propia municipalidad o este cuerpo de concejales, se encontraban con la piscina con el aforo completo. Entonces poder implementar un sistema online que vaya informando el aforo de la piscina de forma inmediata. O sea, es algo no tan difícil de hacer, en otros sistemas existen. Que se vaya comunicando cuántas personas están y cuál es el aforo para que la persona pueda mirar en la página web antes de acercarse a la piscina y encontrarse con que el aforo está completo y tener que devolverse con la familia para la casa. Eso creo que es una medida básica para un mejor funcionamiento de la piscina. Gracias Presidente.

El Sr Presidente: para considerarlo señor Camilo Espinoza.

Concejal Sr Barriga: Muchas gracias. sobre el tema es importante saber que lo que vamos a votar son los mismos precios que teníamos el año pasado, que es súper importante. O sea,

se mantiene los precios, no hay subida de precios en las piscinas municipales de Temuco, porque eso nos van a preguntar a todos y eso es súper importante. se mantienen los mismos convenios y los mismos beneficios del año pasado.

Yo también quería pedir, igual que la colega Claudia Peñailillo, el día jueves, un día súper lleno de cosas. Hay un tema sanitario cierto de limpieza que dice Camilo. No sé cómo puede ser, porque otras piscinas no están cerradas los días jueves y mantienen igual su limpieza. Entonces no sé por qué está no llega y no la mantiene cuando tenemos, no sé, piscinas iguales como la más grande a nivel país, que igual tienen su limpieza y yo creo que quizás hay que mirar un poco Alcalde para ver cuál es el sistema de cómo lo usan, para que un día jueves que es un día súper acudido por la gente.

Lo otro que yo quería solicitar Alcalde es que se mantenga un precio, por decir si va una familia y esa familia son cinco, si es un papá, la mamá y tres hijos, que en el caso de familias que sea numerosa, por ejemplo, que vengan seis o cinco se cubre hasta si es el papá con sus hijos directo, familias directas, no familiares. Alcalde estoy hablando la mamá que viene con su marido y dos y tres hijos se cobra hasta cierto límite, cuatro hijos, que sea cuatro, cuatro cupos y no se cobren más entrada, porque a veces hay familias grandes y si sumamos son cinco personas, son 26.000 solamente para ir a la piscina, o sea, necesitan \$30.000 para poder bañarse en el verano. Entonces quizás Alcalde en familias numerosas poder aportar si es que se puede colocar ahí, que el tercer hijo pasa gratis, algo que les permita que no paguen toda la cantidad esas familias que son más numerosas.

El Sr Presidente: Concejal me parece una excelente idea. Creo que lo podríamos analizar en el sentido de que cuando son familias numerosas, los papás con sus tres hijos el tercero no paga. Camilo Espinoza considera eso, me parece una excelente propuesta.

Jefe Dpto. de Deportes Sr Espinoza: Alcalde, sí, estoy tomando nota y voy a conversarlo con el Director de Desarrollo Comunitario Mauricio Tapia, para que tomemos una decisión respecto a, por ejemplo, familias numerosas se cubre por la misma familia hasta la tercera persona. Que tomemos una definición para poder presentárselas.

Concejala Sra. Gallardo: La mantención en ambas piscinas yo pensaba que se hacía los lunes, desde el desconocimiento, así que ojalá pueda hacerse los lunes.

Cuando se hagan eventos especiales en las piscinas ojalá antes de empezar este periodo se genere el calendario. Para que esté establecido, porque no todos y todas las familias son asiduas a las redes o a ingresar a la página web para saber que está llena la piscina o no..

Y lo otro que me preocupa, que he estado en algunas reuniones del campo. ¿Existe alguna posibilidad de que también la gente de las comunidades, de los sectores rurales, puedan tener un día especial para ir o que se les dé la posibilidad de ingresar a las piscinas? Porque por la distancia tienen que tener un vehículo para llegar, Pero que no sea un día achoclonado, sino que una cantidad de días para ciertas comunidades y así, porque muy pocas veces tienen cupos para ir a las piscinas. Y no es común que ellos tengan piscinas cercanas ahí donde están. Eso, señor Presidente.

El Sr Presidente: Bien, sí Concejala, vamos a analizar su tema. Además, concejalas, concejales, respecto a lo que decía el concejal Barriga, porque si tenemos un verano extremadamente caluroso, este año va a seguir la política pública municipal de las piscinas, que los barrios, la que se hizo el año pasado, reforzada solamente, en todos los lugares fue exitoso, exceptuando quizás en el en el Estadio Campo Deportivo. Entonces ahí lo vamos a evaluar, quizás lo podamos modificar para Portal San Francisco, Fundo del Carmen, pero vamos a reforzar ese tema porque también permitió que muchas familias pudieran participar y durante cinco días estaban creo, una semana en cada lugar, pero fue un éxito muy importante y eso también es gracias a ustedes, a su aprobación en el presupuesto.

Concejal Sr Barriga: Alcalde usted dijo en algún momento que cuando partimos, recuerdo que pedí el tema de las playas populares. No se podía por un tema de seguridad abrir algunos, pero usted dijo que podíamos hacer algunos parques que tengan juegos acuáticos como me recuerdo. Esos que se daban vuelta, nos mostraron en algún momento para que los parques existan. Ustedes lo propusieron en algún momento como una solución, quizás importante también en esto de los Parques que vienen y quizás implementar algunos juegos que tengan agua para que en el verano, por ejemplo, esos que se llenan y los niños se ponen abajo, o algunos que podamos tener de forma más permanente. Quizás también pensando en esto.

El Sr Presidente somete a votación Propuesta de VALORES de ENTRADAS a PISCINAS TEMUCO-LABRANZA TEMPORADA 2023-2024. Se aprueba, por unanimidad.

COMPARATIVO VALORES ENTRADAS TEMPORADA PISCINAS MUNICIPALES DE TEMUCO Y LABRANZA

TEMPORADA	PISCINA MUNICIPAL DE TEMUCO	PISCINA MUNICIPAL DE LABRANZA (valor único)
2021-2022	Martes, miércoles y jueves - Adultos: \$3.000 - Niños y 3ra Edad \$2.000	Martes a domingo y festivos - Adultos: \$3.000 - Niños y 3era edad: \$1.500
	Viernes, sábado domingo y festivos - Adultos: \$5.000 - Niños y 3era Edad \$3.000	
	Lunes: cerrado por mantención	Lunes: cerrado por mantención
2022-2023	Martes, miércoles y jueves - Adultos: \$3.500 - Niños y 3ra Edad \$2.500 Viernes, sábado domingo y festivos - Adultos: \$5.500 - Niños y 3era Edad \$3.500	Martes a domingo y festivos - Adultos: \$3.500 - Niños y 3era edad: \$2.000
	Lunes: cerrado por mantención	Lunes: cerrado por mantención
2023-2024	Lunes, martes, miércoles - Adultos: \$3.500 - Niños y 3ra Edad: \$2.500	Lunes a domingo y festivos - Adultos: \$3.500 - Niños y 3era edad: \$2.000
	Viernes, sábado domingo y festivos - Adultos: \$5.500 - Niños y 3era Edad \$3.500	
	Jueves: cerrado por mantención	Miércoles: cerrado por mantención

INFORME DE COMISIONES

Se hace entrega de pendrives con el PADEM a cada concejal presente

Informa el concejal Sr Carlos Sepúlveda:

"ACTA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES. (PADEM 2024).

Primera Jornada. El lunes 16 de octubre de 2023, siendo las 09:30 horas y utilizando la forma presencial se reúne la comisión de Educación, Cultura y Deportes, en el Liceo Bicentenario, participación de las concejalas Sras. Soledad Gallardo, Viviana Díaz; concejales Sres. Alejandro Bizama, Bruno Hauenstein y Carlos Sepúlveda quien la preside.

Participaron el Director de Educación Municipal Sr Marcelo Segura; funcionarios del Daem, Sras. Patricia Díaz, Susan Pereira Vázquez, Vanesa Sánchez Flores, Stefany Acuña Gatica; y los Sres. Francisco Moya, Claudio Leigton, de AGREPAB Sres. Edson Herrera, Eliecer Parraguez, de la Asociación de Funcionarios VTF. Sras. Leticia Sánchez y Úrsula Miranda; Del Colegio de Profesores Sras. Carmen Gloria Calfiqueo C, y Natalia Toro T. Temuco.

TABLA:

1.- ANALISIS DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL. (PADEM 2024).

Primera Presentación por el Director del DAEM, Sr. Marcelo Segura

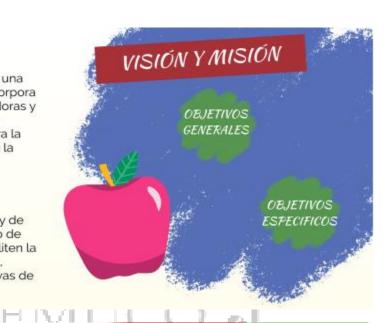


VISIÓN

Somos una educación que brinda una formación integral inclusiva, que incorpora experiencias de aprendizaje innovadoras y significativas, promoviendo la interculturalidad, la formación para la ciudadania y el compromiso con la sustentabilidad del planeta.

MISIÓN

Ser lideres en educación inclusiva y de calidad, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias que faciliten la inserción en la sociedad global, asegurando las trayectorias educativas de las y los estudiantes.



OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes, favoreciendo la superación de brechas educativas para el mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje.
- Implementar estrategias para la generación de climas escolares saludables y el bienestar socioemocional de las y los estudiantes.
- Promover una gestión oportuna frente a situaciones socioemocionales y/o psicosociales que se presenten en las comunidades escolares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

GESTION PEDAGOGICA

- Dominio lector y de las 4 operaciones básicas de matemática de los estudiantes al finalizar 4' año
- Nivelar y fortalecer el desarrollo de habilidades en las áreas de lenguaje y matemática en 3° año básico y 1° año medio. · Implementar estrategias para favorecer la asistencia a clases de los estudiantes.

LIDERAZGO DIRECTIVO

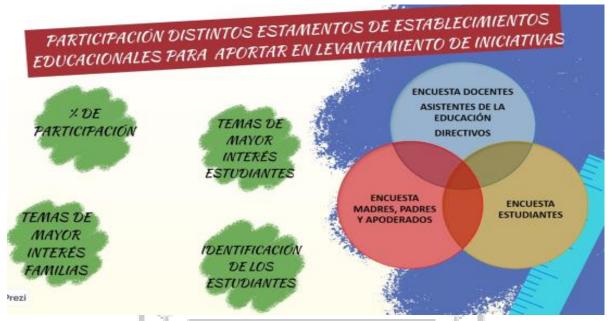
- Fortalecer la relación entre las familias, las escuelas y liceos, promoviendo el sentido de pertenencia e identidad institucional.
 Promover acciones para el desarrollo sustentable y adaptación climática

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Entregar a los estudiantes y funcionarios herramientas psicosociales de resolución pacifica de conflictos.
- Implementar estrategias socioeducativas para generar instancias de sana convivencia escolar.
 Potenciar la implementación de talleres deportivos, artísticos y culturales, acorde a los intereses y habilidades de los estudiantes.
 Fortalecer el bienestar socioemocional de docentes, directivos y asistentes de la educación.

GESTION DE RECURSOS

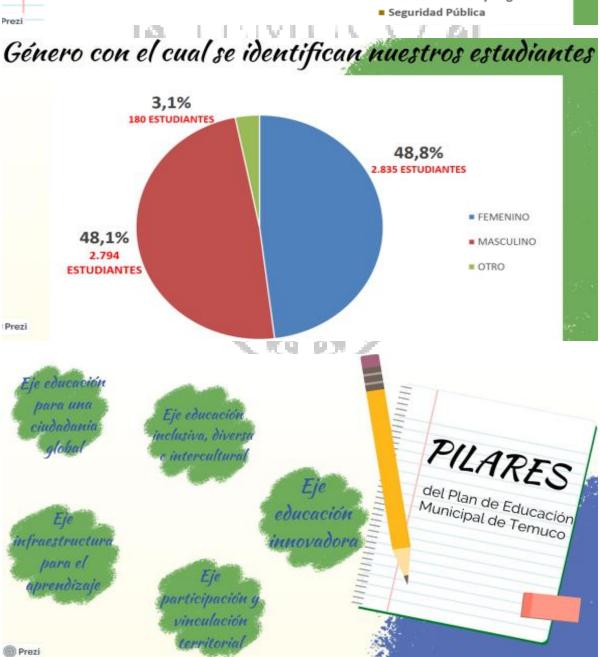
Mantener y mejorar las condiciones de infraestructura y de equipamiento educacional















- · Plan Ambiental. (cambio climático)
- · Idiomas (inglés -Chino)
- · Pasantías, estudiantes y docentes
- Alianzas estratégicas (UFRO-Autónoma-Codelco).
- · Una mañana con la democracia





(3)





Prezi

@ Prezi

Educación inclusiva, diversa e intercultural

- Programa de Integración (Salas multisensoriales). Aumento de coberturas.
- Educación Intercultural (Protocolo y plan pedagógico estudiantes proceso espiritual)
- Extraescolar (Panamericanos)
- Convivencia Escolar (Yo respeto a mi Profesor)
- · Piloto oficina de identidad de género









ducación innovadora

- · Escuela Trilingüe
- Tecnología de vanguardia
- · Metodologías educación inicial
- · Aula Finlandesa
- · Aprendizaje socioemocional
- Soy Clever





Infraestructura para el aprendizaje



- · Frio cero
- Sellos verdes
- · Proyectos adjudicados
- Conservación DEP
- Reposición Mollulco, Especial Ñielol y Tecnológico
- Patios techados





Participación y vinculación territorial

Creación de unión comunal de centros de padres y madres

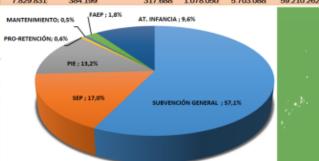
Trabajo permanente con CCEE

Vinculo con empresas, JJVV, Universidades, Instituciones, Organizaciones sociales (Scout)



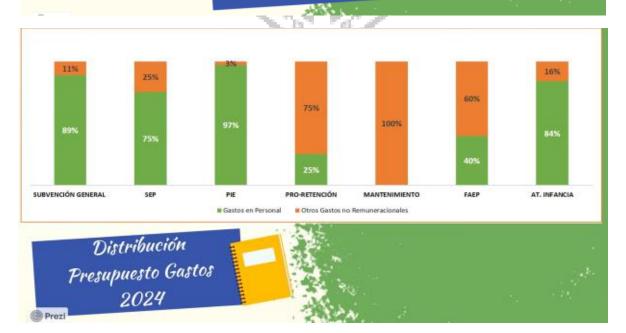
DENOMINACIÓN	Subvención General (M\$)	SEP (M\$)	PIE (M\$)	PRO- RETENCIÓN (M\$)	MANTENIMIENTO (M\$)	FAEP (M\$)	AT. INFANCIA (M\$)	TOTAL (M\$)
De la Subsecretaria de Educación	28.002.685	9.626.181	7.221.743	384.199	317.688	0	117.430	45.669.926
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0	0	0	4.693.295	4.693.295
De la Dirección de Educación Pública	0	0	0	0	0	1.078.050	0	1.078.050
De Otras Entidades Publicas	878.281	261.704	285.026			0	279.739	1.704.750
De la Municipalidad a Servicios Incorporados	800.000	o	0	0	o	0	200.000	1.000.000
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.765.448	202.671	323.062	0	o	0	412.624	2.703.805
Saldo Inicial	2.360.436	0	0	0	0	0	0	2.360.436
TOTAL INGRESOS	33.806.850	10.090.556	7.829.831	384.199	317,688	1.078.050	5.703.088	59.210.262





Subtitulo	DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN GENERAL (M\$)	SEP (M\$)	PIE (M\$)	PRO- RETENCIÓN (M\$)	MANTENIMIENTO (M\$)	FAEP (M\$)	AT. INFANCIA (M\$)	TOTAL (M\$)
21	Gastos en Personal	30.129.114	7.599.058	7.615.524	96.760	o	431.220	4.796.515	50.668.191
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.373.154	2.076.989	209.422	283.840	317.688	646.830	661.901	7.569.824
23	Prestaciones de Seguridad Social	o	3.500	0	0	0	o	0	3.500
24	Transferencias Corrientes	10.232	45.800	o	3.599	o	o	0	59.631
25	Otros Integros al Fisco	87.082	0	0		0	o	162.363	249.445
26	Otros Gastos Corrientes	62.400	0	0		o	o	0	62.400
29	Adquisición de Activos no Financieros	144.868	365.209	4.885	o	o	o	82.309	597.271
	TOTAL GASTOS	33.806.850	10.090.556	7.829.831	384.199	317.688	1.078.050	5.703.088	59.210.262

Distribución Presupuesto Gastos 2024





Luego de la presentación se da un tiempo para comentarios, observaciones de los participantes.

El Director del Daem, Sr. Marcelo Segura.

- -Informa que el PADEM está en proceso de revisión, hasta la segunda jornada de esta Comisión de Educación.
- El Liceo Bicentenario recibió 2.700 postulaciones de Matriculas, se pretende como una alternativa de recibir a más alumnos ampliar la infraestructura del Liceo.
- La formación integral es un Elemento central, el mejoramiento de la infraestructura es un aspecto relevante para los padres.
- Las salidas pedagógicas son valoradas por los apoderados.
- En el Liceo Pablo Neruda se ha ido valorando positivamente el piloto relacionado con el trabajo de género y diversidades sexuales.
- Los Principales Pilares son: Educación para la ciudadanía globalizada, Educación inclusiva, diversa e intercultural.

- Se ha dado un fuerte énfasis en el mejoramiento de infraestructura, por ejemplo, los proyectos de ISETT, Gabriela Mistral, el Liceo Tecnológico.
- Las pasantías internacionales se ha expandido a otros establecimientos: ISETT, Esc. Alonso de Ercilla, Liceo Tecnológico, Liceo Pablo Neruda.
- Implantar un torneo de Debate, en la Esc. Alonso de Ercilla ha funcionado muy bien esta materia.
- -Señala la importancia de los aportes de esta revisión.
- Agrega que hay un déficit de profesores en el mercado y esto también requiere un análisis financiero.
- Indica que el Programa "Soy Clever" está enfocado en los estudiantes sobresalientes y destacados
- Poner énfasis en el plan sector de los Liceos Técnicos Profesionales horas extraescolar se aborde el trabajo de las Escuelas Deportivas.
- Educación Innovadora, infraestructura para el aprendizaje, vinculación y participación territorial.
- Señalar la importancia de tener un Consejo Directivo.
- -Propone colocar con mayor detalle el plan de Matricula

El Presidente concejal Sr. Carlos Sepúlveda.

- Señala la importancia de conocer cómo se llevará a la práctica los objetivos por área. También agrega la importancia de agregar un objetivo de interculturalidad con la revitalización de la lengua que habido un aspecto central de la actual administración.
- Agrega, que es positivo la diversificación de la oferta de los establecimientos. También tener una jornada de intercambio de buenas prácticas.
- Solicita conocer el resultado del Sumario del caso del Liceo Pablo Neruda.
- La iniciativa de patios techados saber cómo se financiará.
- Solicita que se haga una presentación de Infraestructura.
- Valora positivamente realizar un consejo directivo.
- Releva que la Salud mental es un tema importante. Falta conocer el trabajo de convivencia escolar en esta materia.
- Falta una política de conciliación de la vida familiar y laboral, para abordar por ejemplo de doble presencia.
- Agregar que existe un plan de reconocimiento de los estudiantes, como mapuches, se ha avanzado más allá que la asignatura.
- Señala que el año pasado hubo ausencia del ámbito extracurricular, plantea fortalecer el vínculo con las bibliotecas comunitarias y los establecimientos educacionales.
- Pide la ejecución de la transferencia municipal.
- Cuales son los Establecimientos educacionales que los últimos 5 años han tenido crecimiento.

Concejal Sr. Alejandro Bizama.

- -Identifica que los establecimientos tienen distintas características específicas, sin embargo, hay lineamientos generales que se deben responder, por ejemplo, el rendimiento académico, las infraestructuras de las escuelas donde es necesario definir ciertos mínimos en la metodología ejemplo, hay altos índices de sedentarismo y obesidad.
- Hay que tener claro los aspectos transversales para todos los establecimientos.
- Señala que hay que analizar el tipo de orgánica y estructura que tiene el Consejo Asesor y Manejar las expectativas.
- ¿Consulta que se está realizando para aumentar la matricula, viendo que existe una crisis económica? ¿Cuál es el aumento de la plantilla de funcionarios de los establecimientos municipales? ¿Dónde está la utilidad de la transferencia de 1.000 millones a educación?

Concejal Sr. Bruno Hauenstein.

- Valora positivamente las salidas pedagógicas, valora el arreglo de infraestructuras de Establecimientos, por ejemplo Esc. Armando Dufey, Especial Ñielol, Millaray, etc.
- Señala que podría haber un club deportivo a nivel de Liceos.
- Ve con preocupación por los altos índices de Depresión y Obesidad después de la Pandemia, por ejemplo, el Liceo Pablo Neruda pueda retomar el atletismo. Hacer Escuelas Deportivas por Establecimientos.
- Agrega la importancia del respeto de los estudiantes para los profesores, eso se pueda trabajar en las Esc. de Deportes.

Concejala Sra. Soledad Gallardo.

- Consulta por alguna estadística de estudiantes por sala versus rendimiento.
- Solicita una estadística de mejora de Infraestructura.
- Pregunta por la calefacción de salas y pasillos en establecimiento.

Director del DAEM Sr. Marcelo Segura.

- Señala la importancia de los aportes de esta revisión.
- Agrega que hay un déficit de profesores en el mercado y esto también requiere un análisis financiero.
- Indica que el Programa "Soy Clever" está enfocado en los estudiantes sobresalientes y destacados.

La Asociación de Funcionarios de Jardines Infantiles VTF.

- La situación de Licencias Médicas está en estado crítico. Se han detectado que la mayoría de los casos tiene que ver con Salud mental y Salud Socioemocional.

Presidente de AGREPAB.

- Debe estar fortalecida la base de los Centros de Padres, sugiere avanzar en un consejo directivo de educación Pública.
- Manifiesta que la forma de financiamiento actual no es sustentable.

Presidenta del Colegio de Profesores.

- Cuando se crea un comité local se debe considerar las autoridades ancestrales.
- Señala la importancia de la transversalizacion del curriculun respecto de la interculturalidad.

- Faltan textos en las bibliotecas para implementar el Plan Lector.
- Le preocupa la situación del ausentismo y licencias médicas. Propone un staff de profesores de reemplazo coordinado con la unidad educativa con disponibilidad para trasladarse a los distintos establecimientos.
- Agregar en la Campaña de Convivencia a los profesores.
- Sugiere trabajar en talleres de autocuidado.
- Conformación del Consejo Directivo/ Asesor con representantes de estudiantes, apoderados, presidente del colegio de profesores. AGREPAB, Asociación, Decano Facultad de Educación UFRO.

Encargada de Infancia.

-Señala que la forma de financiamiento tampoco da abasto. Junji paga por párvulo, pero no cubre las licencias médicas.

El presidente concejal Sr. Carlos Sepúlveda. Señala que las respuestas se darán en la próxima sesión.

Se acuerda que la 2da comisión se realizará el día jueves 26 de octubre a las 09:30 horas en el Liceo Bicentenario.

Finaliza esta sesión de trabajo en el PADEN 2024 a las 13.10 horas.

PADEM 2024. Segunda Comisión.

El Presidente Concejal Sr. Carlos Sepúlveda da la bienvenida a esta Segunda jornada de presentación del Plan Anual de Desarrollo Municipal. PADEM 2024. En el Liceo Bicentenario, lunes 26 de octubre de 2023, siendo las 10:30 horas y en forma presencial se reúne la comisión de Educación, Cultura y Deportes.

Asisten los Concejales Sras. Viviana Díaz, Soledad Gallardo; y el Sr Alejandro Bizama.

Participan de esta Comisión el Director de Educación Municipal Sr. Marcelo Segura; funcionarios del Daem, Sras. Patricia Díaz, Susan Pereira Vázquez, Vanesa Sánchez Flores, Stefany Acuña Gatica, Andrea Weitzel; y los Sres. Jaime Rademacher, Hugo Elgueta; de AGREPAB Sres. Fidel Zúñiga, Edson Herrera; de la Asociación de Funcionarios VTF. Sra. Úrsula Miranda; Del Colegio de Profesores Presidenta. Sra. Carmen Gloria Calfiqueo C.

*Se da inicio con las presentaciones que corresponden.

Gestión de Personas

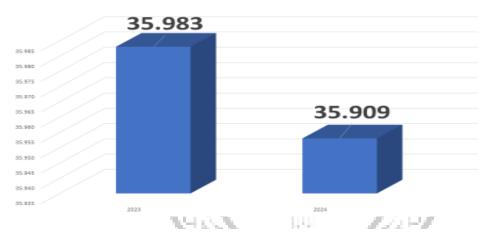






OBSERVACIONES PADEM 2024 POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN MATERIA DE DOTACION DOCENTE





ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS

OTAL HORAS REGULADAS POR ESTATUTO DOCENTE DEL SISTE	MA		
NCLUIDAS POR SUBVENCION REGULAR — PIE — SEP PIE 10.298 – SEP 5.854	:	52.061	
N° DE DOCENTES (PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN)	:	1.508	IJI
- EN FUNCIONES DIRECTIVAS (19 directores ADP)	:	78	
- JEFES DE UTP	:	19	
 MIEMBROS DE UTP (Unidad Técnico Pedagógicas) 	:	179	
- DOCENTES DE AULA	:	1.232	k.

.....

SUPRESIONES HORAS DOCENTE

AÑO	CANTIDADE HORAS
2019	49
2020	171
2021	100
2022	79
2023	44
2024	176

Promedio de Matrícula y Asistencia Media

PROMEDIO MATRICULA GENERAL 15.864
ESTUDIANTES

PROMEDIO DE ASISTENCIA 12.936
ESTUDIANTES

Porcentaje 81,54%

PROMEDIO MATRICULA GENERAL 15633
ESTUDIANTES

PROMEDIO DE ASISTENCIA 12,731
ESTUDIANTES

Porcentaje 81,43%

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2023	2024	WARROOM.
LICEO TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANÍA	16	14	-2
ESCUELA ARTURO PRAT	15	14	-1
ESCUELA LLAIMA	28	27	-1
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	38	37	-1
ESCUELA MANUEL RECABARREN	17	15	-2
COMPLEIO EDUCACIONAL UN AMANECER EN LA ARAUCANIA	15	14	-1
EDIEGIO ALONSO DE ERCILIA	28	27	-1
ESCUELA DE ADULTOS MANUEL ROJAS	13	11	-2
ESCUELA VILLA CARDLINA	20	15	-5
LICEO POLIVAJENTE SELVA SAAVEDRA	17	14	-3



El total de disminución de cursos para el año 2024 es de 19.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2024	2022	YARIACION
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	15	17	+2
ESCUELA MILLARAY	18	20	+2
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	19	20	+1
ESCUELA DE PARVULOS CAMPANITA	2	4	+2





El total de aumento de cursos para el año 2024 es de 7.



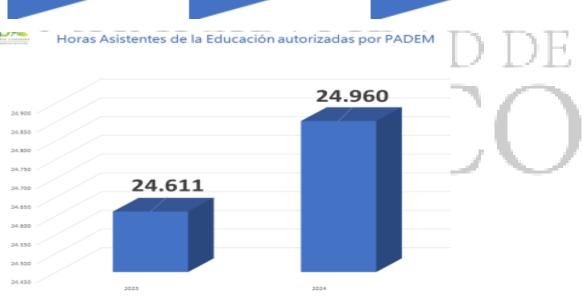
CONCURSOS POR ALTA DIRECCION 2023 - 2024

M.	ESTABLECIMIENTO	HORAS	CONVOCATORIA	POSIBLE INICIO DE FUNCIONES
1	ESC. AMANECER	44	NOVIEMBRE 2023	FEBRERO 2024
2	ESC. CAMPOS DEPORTIVOS	44	NOVIEMBRE 2023	PEBRERIO 2024
.33	ESC. LABRANZA	44	NOVIEWBRE 2023	PEBRERIO 2024
-41	ESC. LOS TRIGIALES	44	NOVIEMBRE 2023	FEBRERO 2024
.55	ESC. STANDARD	44	NOVIEWBRE 2023	PEBRERIO 2024
-65	ESC. ALDRESO DE ERCILLA	44	NOVIEMBRE 2023	MARDO 2024
7	ESC. LLAIMA	44	NOVIEMBRE 2023	MAR2O 2024
- 15	ESC. SANTA ROSA	44	NOVIEMBRE 2023	MARDO 2024
.9	LICEO TECNOLOGICO	44	NOVIEMBRE 2023	MAR2O 2024
100	CEIA SELVA SAAVEDRA	44	AÑO 2024	AÑO 2024
11.1	ESC. LOS AVELLANOS	44	AÑO 2024	AÑO 2024
12	ESC. MANUEL RECABARREN	44	AÑO 2024	AÑO 2024
13	ESC. PEDRO DE VALDIVIA	44	AÑO 2024	AÑO 2024
14	ESC. VILLA ALEGRE	44	AÑO 2024	AÑO 2024
15	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	44	AÑO 2024	AÑO 2024



OBSERVACIONES PADEM 2024 POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN MATERIA DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

PADEM PADEM SE PROPONE LA **ORIGINAL** CORREGIDO **SUPRESION DE** 126 HORAS POR SUB HORAS POR SUB REGULAR REGULAR (5 ASISTENTES 25.086 24.960 DE LA CON AJUSTE POR **EDUCACION)** E.E.



SUPRESIONES HORAS ASISTENTE DE LA EDUCACION.

AÑO	CANTIDADE HORAS
2019	0
2020	777
2021	100
2022	40
2023	0
2024	214

ANTECEDENTES COMPLEMENTARIO

TOTAL HORAS REGULADAS POR CODIGO DEL TRABAJO PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN
INCLUIDAS POR SUBVENCION REGULAR – PIE – SEP : 24.960
N° DE PROFESIONALES – TECNICO – PARADOCENTES - AUXILIARES : 1.274
- PROFESIONALES (PSICOLOGOS-FONOAUDIOLOGOS-A. SOCIAL): 294
- ADMINISTRATIVOS PARADOCENTES : 286
- ASISTENTES DE AULA Y DE PARVULOS : 242
- TECNICOS - MONITORES : 213
- AUXILIARES : 239

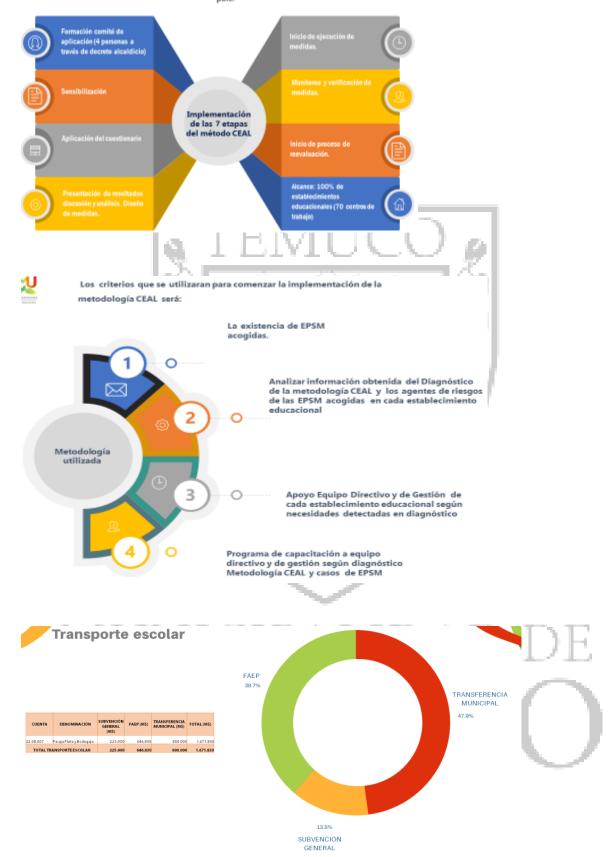
Fuente: reporte del sistema de personal mes de Septiembre 2023

SALUD MENTAL:

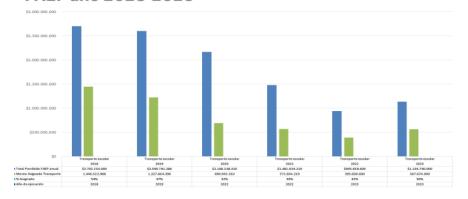
Principales agentes de riesgo en EPSM 2022 - 2023



Implementación Cuestionario CEAL – SM / SUSESO que mide la exposición de riesgo psicosociales al interior de centros de trabajo en el país.

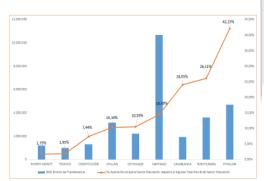


Financiamiento transporte escolar FAEP año 2028-2023



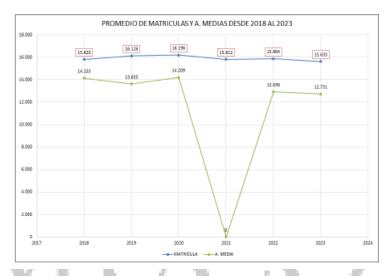
Comportamiento de aporte municipal al sector municipal

N°	MUNICIPIO	Región	(M\$) Presupuesto Inicial Educación	(M\$) Monto de Transferencia
1	TEMUCO	Región de La Araucanía	51.160.058	1.000.000
2	PUERTO MONTT	Región de Los Lagos	68.570.200	1.200.000
3	CONSTITUCIÓN	Región del Maule	17.462.032	1.300.000
4	CASABLANCA	Región de Valparaiso	8.025.021	1.930.000
5	COYHAIQUE	Región de Aysén del General	20.906.291	2.213.296
6	CHILLÁN	Región de Ñuble	30.631.815	3.166.801
7	HUECHURABA	Región Metropolitana	13.788.095	3.600.000
8	VITACURA	Región Metropolitana	11.150.000	4.700.000
9	SANTIAGO	Región Metropolitana	73.730.305	10.680.000

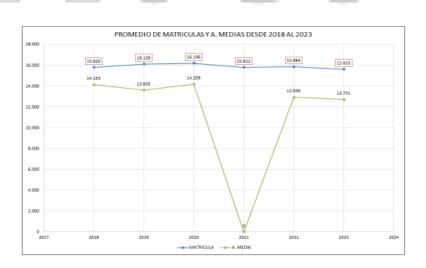


NEW YORK OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

años 🔻	MATRIC UL *	A. MEDI
2018	15.820	14.153
2019	16.126	13.635
2020	16.196	14.209
2021	15.812	0
2022	15.864	12.936
2023	15.633	12.731



AÑOS 💌	%
2018	89,5%
2019	84,6%
2020	87,7%
2021	0,0%
2022	81,5%
	,
2023	81,4%



Infraestructura.



INFRAESTRUCTURA

2023-2024

PROYECTOS FINANCIADOS POR DEP A FINES DEL 2022

Estos proyectos están para licitación, con ejecución en verano del 2024

Establecimiento	Proyecto	Estado	Monto Inversión
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Reposición de linea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$43.832.406
ESCUELA EL TRENCITO	Conservación Infraestructura cambio de ventanas	licitación	\$169.886.136
ESCUELA MANUEL RECABAREN	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$84.666.946
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$83.448.839
ESCUELA VILLA CAROLINA	Reposición de linea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$104.139.699
INSUCO	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$138,008,669
JARDÍN MONTE VERDE	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$30,825,571
LICEO GABRIELA MISTRAL	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	licitación	\$92.513.709
LICEO PABLO NERUDA	Reparación de cubierta en diferentes sectores del establecimiento	licitación	\$120.293.857
		Total Inversión	\$867.615.832

PROYECTOS CONSERVACION 2021 CON INICIO DE OBRAS 2022-2023

Se postulan tres proyectos a convocatorias de conservación 2021, lo cual asciende a un monto de inversión de \$1.178.000.000.

Establecimiento	Proyecto	Estado	Monto Inversion
ESCUELA LOS AVELLANOS	Conservación reposición de ventanas termo panel (Inicio de obra 2023 — termino 2023)	Ejecutado	\$299.975.881
ESCUELA SANTA ROSA	Conservación reposición de ventanas termo panel (Inicio de obras 2022 - termino 2023)	Ejecutado	\$299,924,268
ESCUELA STANDARD	Conservación reposición de ventanas termo panel (inicio de obras agosto 2023)	En ejecución	\$299.998.645
LICEO PABLO NERUDA	Conservación pintura (inicio de obra 2022- termino 2023)	Ejecutado	\$278.794.340
		Total Inversión	\$1.178.693.134











PROYECTOS SEP 2022-2023

Proyecto que quedaron adjudicados 2022 y se ejecutaron en 1 semestre 2023.

Establecimiento	Proyecto	Estado	Monto Inversion
ESCUELA LOS TRIGALES	Recambio de ventanas termopanel. SEP	Ejecutado	\$10.620.006
COLEGIO MUNDO MAGICO	Habilitación <u>multicancha</u> de patio de recreo y Mini canchas. SEP	Ejecutado	\$19.777800
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Habilitación CRA biblioteca. SEP	Ejecutado	\$19.998.879
COLEGIO MUNDO	Instalación de pasto <u>sintético SEP</u>	Ejecutado	\$18.684.636
ESCUELA LABRANZA	Habilitación patio recreativo y cancha de basquetbol. SEP	Ejecutado	\$10.530.410
ESCUELA MILLARAY	Mejoramiento ventanas termopanel. SEP	Ejecutado	\$22.224.738
ESCUELA RECABARREN	Instalación de zanja y drenes en patio. SEP	Ejecutado	\$9.824.450
ESCUELA ANDRES BELLO	Mejoramiento ventanas <u>termopanie</u> . SEP	Ejecutado	\$22.156.015
		Total Inversión	\$114.039.134







PROYECTOS SUBVENCION MANTENCION Y SUBENCION GENERAL 2022-2023

Provecto que quedacan adjudicados 2022 y se ejecutaran en 1 semestre 2023.

Establecimiento	Proyecto	Extado	Monto
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Reparación de urinarios en baño en 1ºpiso con mantención de red de alcantarillado en 2ºpiso y reparación de cocina	Ejecutado	57.995.277
ESCCUELA VILLA ALEGRE	Reparación pisos gr <u>a</u> (biblioteca), con solución de evacuación de aguas illuvias por fitraciones	Ejecutado	\$7.162.015
ESCUELA LABRANZA	Habilitación bodege de alimento con reparación de pendereta y mantención de maila asma	Ejecutado	59.541.228
ESCUELA LOS TRIGALES	Mejoramiento ventanas teomopanel	Ejecutado	\$10.536.760
ESCUELA VILLA ALEGRE	Mejoramiento de patio pre básica y cierro perimetral de básica	Ejecutado	\$15,403,777
ESUELA ARMANDO DUFEY	Reparación cubierta	Ejecutado	\$386,912,425
PABLO NERUDA	Proyecto Mejoras de baño en servicios higiénicos de	Ejecutado	514.942.092
MARDIN INFANTIL MONTEVERDE	Mejoramiento de vestidor	Ejecutado	\$9.567.025
MONTEVERDE	Mejoramiento vestidor	Ejecutado	53.930.421
MONTEVERDE	Mejoramiento espacios pedagógicos	Ejecutado	\$12,400,000
NERUDA	Mejoramiento baños y cubierta	Ejecutado	\$61.339.726
		Total Inversión	5533,730,750









PROYECTOS SUBV^ENCION MANTENCION Y SUBENCION GENERAL 2023

Establecimiento	Proyecto	Estado	Monto
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Mantención caldera a gas	ejecutada	5449.820
COLEGIO ALONSO DE ERCILIA	Mantención y normalización de red de gas cocina	ejecutado	\$1.801.660
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Reparaciones garita acceso y cubierta	ejecutado	57.380.560
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Reparación de estanque inercial bomba de calor	ejecutado	\$1.487.500
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Reparaciones varias techumbre	ejecutado	\$4,866,996
COMPLEIO AMANECER	Adquisición de artículos pera instalación de agua potable	ejecutado	\$1,000,000
COMPLEIO AMANECER	Mejoramiento de pintura en multicacida	En licitación	\$5.100.000
DAEM	Adquisición higrolavadora	ejecutado	\$588.903
DAEM	Adquisición de motosierra	ejecutado	\$400.000
DAEM	Adquisición de <u>cortasetos</u>	ejecutado	\$400,000
DAEM	Reacondicionamiento de portón de acceso	ejecutado	\$1.050.000
DAEM	Reparación de red de agua potable	ejecutado	\$1,200,000
DAEM	Adquisición rotomartillo	adjudicado	\$350.000
DAEM	Adquisición calefactores	ejecutedo	\$788.033







DAEM	Adquisición de batería para vehículo	ejecutado	\$209.916
DAEM	Adquisición de 8 aspiradores para limpieza cenizas de estufa a pellet	ejecutado	5551.208
ESCUELA AMANECER	Mantenimiento de baños	ejecutado	\$1.730.940
ESCUELA AMANECER	Mantención y puesta en marcha de 25 calefactores a gas	ejecutado	\$1,850,000
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Reposición mamparas termo panel	ejecutado	\$1,849,330
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Limpleza y mantención de calefactores a pellet:	ajecutado	\$595,000
ESCUELA ARMANDO DUFEY BLAC	Mantención sala de bombas	En Scitación	\$5,250,875
PRAT	Repéraciones cubierta comedor	En licitación	\$1,800,000
ESCUELA ARTURO PRAT	Mantención estufas a petiet	ejecutado	5723.520
ESCUELA ARTURO PRAT	Mejoramiento baño mujeres segundo piso	En elaboración	58.323.000
ESCUELA BOYECO	Reparaciones varias techumbre	ejecutado	52.329.782
ESCUELA BOYECO	Reparaciones sala de bombas	ejecutado	54.298.875
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Habilitación de acceso a estanque de gas	ejecutado	\$1,000,000
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Recambio de cubierta pre básica	ejecutado	\$3.942.619
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Adquisición de <u>vacualistadora</u> v abrillantadoras	En licitación	\$4.630.970
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Recembio de fluxámetros en beños	En Boltación	\$6,300,000
ESCUELA COLLIMALLIN	Mantención de fosa séptica	ejecutado	\$700.000









ESCUELA ESPECIAL ŘIELOL	Compra ágil mantención correctiva caldera muro	ejecutado	\$476,000
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Limpieza y setlo canales aguas fluvia	En licitación	\$1.800.000
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Mantención estufax a pellet	En licitación	\$1.840.000
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Mantención sala de bombes	ejecutedo	\$1.172.150
ESCUELA LABRANZA	Maritención y reparación de calefactores a gas.	ejecutedo	\$1.142.400
ESCUELA LABRANZA	Habilitación bodega alimentos, cocina, reposición panderetas y mantención malia acma.	ejecutado	\$8.017.839
ESCUELA LABRANZA	Pintura fachada	ejecutado	\$5,304,391
ESCUELA LIRCAY- CONOCO CHICO- TROMEN ALTO	Adquisición 23m3 de leña seca	ejecutado	\$1.850.000
ESCUELA LLAIMA	Soportes de parlantes radio escolar	ejecutado	\$1.154.299
ESCUELA LLAIMA	Adquisición estufa a pellet	adjudicada	\$1.500.000
ESCUELA LLAIMA	Mejoramiento sala pie	ejecutado	\$8.330.000
ESCUELA LOS AVELLANOS	Instalación de protecciones metáficas	ejecutado	\$1.618.400
ESCUELA LOS AVELLANOS	Mantenimiento de estufas a pellet	ejecutado	\$1.711.300
ESCUELA LOS AVELLANOS	Instalación de fluxómetro	En licitación	\$300.000
ESCUELA LOS AVELLANOS	Servicio de poda y desbroce de especies arbóreas.	ejecutado	\$1.500.000
ESCUELA LOS AVELLANOS	Reposición y mantención de cubierta de acceso	En licitación	\$3.233.974
ESCUELA LOS TRIGALES	Retiro de material aislante en ductos de aire acondicionado	ejecutado	\$458.150









TRIGALES LOS	Reposición panderetas y protecciones metálicas	ejecutado	\$2.796.500
TRIGALES LOS	Adquisición máquina de aseo	evaluado	\$4,900,000
ESCUELA MANUEL RECABARREN	Limpieza de cámeras y reposición de tapas de alcantarillado	En licitación	\$1.150,000
ESCUELA MANUEL RECABARREN	Suministro e instalación de protecciones metálicas y recambio de puertas	En licitación	\$11,000,000
ESCUELA MAÑIO CHICO	Adquisición e instalación oficina modular.	ejecutado	\$6.164.200
ESCUELA MAÑIO CHICO	Suministro e instalación lona en patio cubierto	En licitación	\$3.272.500
ESCUELA MAÑÍO CHICO	Limpieza de fosas	ejecutado	\$380.800
ESCUELA MILLARAY	Reposición tapas alcentarillado	ejecutado	\$981.530
ESCUELA MILLARAY	Reparación instalaciones eléctricas.	em ejecución	\$997.396
ESCUELA MILLARAY	Mantención y reparación de cubierta	adjudicado	\$1,620,000
ESCUELA MILLARAY	Reposición calefactores gas	En licitación	\$8.770.000
ESCUELA MOLLULCO	Instalación de protecciones metálicas	ejecutado	\$850,000
MOLLULCO	Limpieza fosa séptica y dren de absorción	ejecutado	\$850.000
ESCUELA MOLLULCO	Adquisición e instalación oficina modular	ejecutado	\$6.345,080
DE VALDIVIA	Reperación muro despensa de cocina	En licitación	5917.490
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Reparación techumbre pasillo sala computación	En licitación	\$523.600
ESCUELA REDUCCIÓN MONTEVERDE	Reposición y normalización red de gas	ejecutado	\$1,463,700
ESCUELA SANTA ROSA	Mantenimiento pintura de cocina	en ejecución	\$1.547,000
ESCUELA STANDARD	Mantención estufas a pellet.	ejecutado	\$1.034.586

















NERUDA.	MBLO	Reparación ascensor	ejecutado	\$492.660
UCEO PA NERUDA	BLO	Poda y desbroce de arboles	ejecutado	\$1.844,024
LICEO PA MERUDA	ABLO	Reposición vidrios	ejecutado	\$1.762.353
LICEO PA MERUDA	ABLO	Habilitación extractor laboratorio	adjudicado	\$1.160.250
LICEO POLIVALENTE SELVA SAAVEI	ARO	Adquisición de cerco tipo concertina	ejecutado	\$1.500.000
LICEO TECNOLÓGICO	,	Retiro e instalación de 15 calefactores	ejecutado	\$1.017.450
			Total, inversión	\$200.796.154



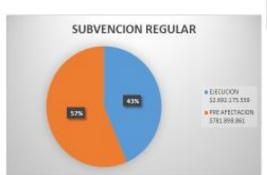






PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023





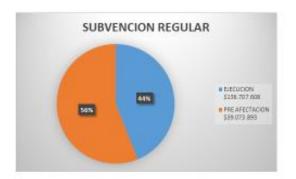






MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIÓN 2023













CONSERVACION DEP 2023- 2024

Establecimiento	Proyecto de Conservación 2023	Estado	Monto Inversion
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Mejoramiento y reposición de cubierta en establecimiento	Sin financiamiento	\$449.996.255
ESCUELA VILLA CAROLINA	Recambio de Ventanas a Termo panel y aislación térmica (EIFS) en un70% del establecimiento	(se está elaborando	\$449.991.955
ISETT	Mejoramiento y reparación de cubierta con recambio de canales y bajadas de aguas lluvias, recambio de ventanas a termo panel y mamparas y reacondicionamiento de baños varones, damas y profesores.	Con financiamiento (se está elaborando convenio)	\$549.482.301
	TOTAL INVERSION		\$1,449,470,511









ESTABLECIMIENTO	PROYECTO
ESCUELA VILLA ALEGRE	mantención y reparación
SECURIOR FINANCIAL CONTRACTOR	cubierta
ESCUELA TROMEN BAJO	limpieza fosa
ESCUELA TROMEN ALTO	mantención de cubierta
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	mantención sistema eléctrico, mantención sala de bombas, mantención cocina para abstención de sello verde
ESCUELA LOS AVELLANOS	mantención y reperación de cubierta modificación cierro perimetral
LICEO POLIVALENTE SELVA SAAVEDRA	manoención cubierta patio interior cambio de canales
ESCUELA MANUEL RECABARREN	mantención de cubierta instalación de protecciones para 2º y 5º piso
AMANECER	mantención de techumbre y baños
COLEGIO MUNDO MAGICO	mantención de cubierta
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	mantención de cubierta
JARDIN MONTEVERDE	conexión patio techado con jardin más iluminación
ESCUELA REDUCCION RALUNCOLLAN	reparación de pisos normalización cocina para obtención de sello vende
ESCUELA ARMANDO DUFEY B.	sanitización estanque modificación lona tenso estructura
LICEO BICENTENARIO TECNOLOGICO	modificación y reparación de baños
UCEO BICENTENARIO	mantención de calefacción 2 ° pleo cambio de artefactos sanitarios
ESCUELA VILLA CAROLINA	reparación de salas y pintura . de muros y cielo de 3 salas
ESCUELA LIRCAY	poda y tala y mantención de cubierta
ESCUELA ANORES BELLO	proyecto accesibilidad universal Postulación Conservación 2024
ESCUELA EL TRENCITO	mantención de cubiertas
JARDIN CAMPANITA	mantención de cubierta









ESCUELA STANDARD	mantención de cubierta ,
	reperación de filtraciones, reposición de pintura interior
ESCUELA LLAIMA	martención de cubiertas
JARDIN SEMILITA	mentención de cubiertas
ESCUELA LABRANZA	mantención de cubiertas
ESCUELA MILLARAY	modificación de cubierta
	THE STREET WAS ADDRESS.
ESCUELA LOS TRIGALES	mentención filtración baños
ESCUELA ARTURO PRAT	reposición de baños 2 piso
ESCUELA ESPECIAL RIELOL	
ESCUELA BOYECO	cambio de canaletas mantención planta elevadoras aguas servidas cambio de bombas
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	mantención de cubiertas y fachada
ESCUELA REDUCCION MONTE VERDE	recuperación casa enexa para habilitar CRA mantención de hojalatería escuela
ESCUELA SANTA ROSA	mantenencia y reperación de cubiertas
ESCUELA CONOCO CHICO	reposición de puertas en varios sectores
ESCUELA BOTROLHUE	ejecución proyecto de
	alcentanillado y tala de arboles
ESCUELA MAÑIO CHICO	instalación de estanque aéreo
BETT	de gas reparación e instalación de
ide i	puertas
INSUCO	reparación de cielos mantención de pintura en cielo y muros regularización de cocinas para abstención de sello verde
INTERNADO PABLO NERUDA	modificación y reparación de baños de 3 pisos
ESCUELA MANUEL ROJAS	mantención eléctrica
LICEO GABRIELA MISTRAL	resperición de fittraciones
LICEO PAINO NERIUDA	reparación de cubierta
INTERNADO GABRIELA	mantención baño







POSTULACION PROYECTO CONSERVACION 2024

ESTABLECIMINTO	PROYECTO	
ESCUELA COLLIMALLIN	postulación conservación 2024	
ESCUELA ANDRES BELLO	postulación conservación 2024	
ESCUELA LLAIMA	postulación conservación 2024	
ESCUELA ARTURO PRAT	postulación conservación 2024	





PROYECTOS INVERSION SEP 2024 FRIO CERO

ESTABLECIMINTOS	PROYECTOS	
ESCUELA LOS TRIGALES	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
ESCUELA ANDRES BELLO	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
ESCUELA VILLA ALEGRE	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP quedaria al 100%	
COMPLEIO AMANECER	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP quedaría al 100%	
JARDÍN MONTE VERDE	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP quedería al 100%	
JARDÍN CAMPANITA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP quedaría al 100%	
JARDÍN SEMILLITA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
ESCUEL MANUEL RECABARREN	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
ESCUELA VILLA CAROLINA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	
LICEO BICENTENARIO	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	







VINCULACION. JNJCIPALIDAD DF



Vinculación y participación Territorial PADEM 2024



Proyección iniciativa de creación de la sección de vinculación y participación territorial



día a día demandan de acciones de diálogo y de integración en los procesos de toma de decisiones de aquellos aspectos que intervienen directamente en la calidad de la aducación que se presta educación que se presta diariamente.



se han instalado mesas de diálogo y trabajo con distintos establecimientos educacionales que ven la importancia del Municipio en su conjunto como un ente de ayuda y apoyo para la resolución de aspectos que son prioritarios para ellos.

Vinculación y **Participación Territorial**

Promover y facilitar la vinculación y la participación ciudadana de los distintos actores de la comunidad escolar con la Municipalidad en su conjunto, instituciones pertenecen a los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF del territorio comunal





Concordancia del foco pedagógico



Vinculación y articulación de redes

Toma de decisiones y resolución de

conflictos

Vinculación y participación territorial



unidades involucradas

Atención ciudadana



Comunicaciones



Participación ciudadana





Estrategias comunales

Atención ciudadana en el territorio comunal por parte del equipo del Daem.

Campañas
comunicacionales de
promoción de ambientes
bien tratantes para buena
convivencia escolar

Campañas comunicacionales de promoción de ambientes bien tratantes para el buen clima laboral.

Campañas comunicacionales de promoción de la matrícula y Campañas comunicacionales de difusión de los resultados pedagógicos exitosos en la formación integral de los estudiantes. Vinculación de la participación ciudadana en el territorio en el ámbito de educación municipal en coordinación con el plan de participación ciudadana comunal

Estrategias comunales

Vinculación del ámbito de género y diversidad en Educación Municipal. Participación Ciudadana de Centros de Estudiantes y Estudiantes Destacados Participación Ciudadana de Centros de Padres, Madres y Apoderados/as.

Participación Ciudadana de las organizaciones de funcionarios/as de los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF (profesores y asistentes de la educación).

Estrategias comunales

Vinculación la participación ciudadana a los procesos de mejora de infraestructura educacional municipal con los distintos actores de las comunidades educativas.

Vinculación la participación ciudadana a los procesos de mejora de infraestructura educacional municipal con los distintos actores de las comunidades educativas Vinculación con el medio con Instituciones de Educación Superior para la continuidad de estudios.

Vinculación con el medio con los principales actores públicos, privados y sociales del entorno, a través de iniciativas que permitan responder a sus necesidades sobre la base de las capacidades institucionales.

" pt.

Creación del consejo asesor local

Es un órgano colegiado que forma parte integrante del DAEM y que tiene por objeto colaborar con el Jefe Daem y el Alcalde, representando ante éstos los intereses de las comunidades educativas, a objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.

•dos representantes de los centros de estudiantes •dos representantes de los centros de padres y

•dos representantes de los

•dos representantes de los profesionales de la

 un representante de las universidades con sede principal en la región acreditada por 4 años o más un representante de los centros de formación técnica o institutos profesionales acreditados y que no persigan fines de lucro, con sede principal en la reaión;

 dos representantes de los equipos directivos o técnico pedagógicos.

Proyectos 2024



-Luego de las Presentaciones de: Infancia del DAEM, Gestión Pedagógica, Vinculación y Participación Territorial, Infraestructura, Gestión de Personas, Administración y Finanzas realizadas por las (os) funcionarios del DAEM Sras. Vanesa Sánchez, Mónica Figueroa, Susan Pereira, Stefany Acuña y el Sr. Jaime Rademacher se hacen las siguientes observaciones:

Presidente concejal Sr. Carlos Sepúlveda.

-Consulta por el aporte municipal en el trabajo intercultural.

Concejal Sr. Alejandro Bizama.

- Plantea preocupación por el cambio de nombres del Liceo Tecnológico volver al nombre Pedro Aguirre Cerda, lo mismo con el Insuco y el nombre antiguo de Tiburcio Saavedra.
- Debe haber lineamientos del DAEM para renombrar establecimientos.
- Reconoce los Cabildos de Infancia.
- Plantea que los servicios incorporados deben mantenerse con su presupuesto.
- Pregunta por Educación por no sexista y valora la consideración en el Tema de Derechos Humanos.
- -Plantea que se debe fortalecer con los equipos directivos el tema de salud mental y pregunta por las licencias médica.
- Agrega que frente a la crisis económica debe aumentar la matrícula y expresa su preocupación por la duplicidad de funciones de vinculación.
- Le parece bien el Consejo Asesor Local.
- Agrega preocupación por la fachada de la Escuela Estándar.
- Preocupación por la formación de pedagogía en matemáticas.

Presidente concejal Sr. Carlos Sepúlveda.

- -Consulta por el aporte municipal en el trabajo intercultural.
- Señala que falta profundizar el tema de convivencia escolar, el protocolo de Prevención del suicidio, los Establecimiento Educacionales lo están realizando de forma particular.
- Cuantificar cuanto en infraestructura se ha avanzado.

Concejala Sra. Viviana Díaz.

- -Plantea su preocupación para que haya facilitadores interculturales de otras culturas.
- Señala que es importante profundizar en la Educación Medioambiental.
- Agrega, el clima laboral para abordar con las funcionarias por licencias médicas.

Concejala Sra. Soledad Gallardo.

- -Señala su preocupación por la necesidad de mayores recursos, sobre todo el tema de los alcantarillados.
- Manifiesta su preocupación por la seguridad.
- Le preocupa que no haya un coro Municipal.

Director del DAEM SR. Marcelo Segura.

- -Señala que hay un equipo especifico haciendo recuperación de licencias médicas y viendo con el Compin los casos de salud incompatible.
- Se acuerda ver asuntos en temas de infraestructura y mejoras alcantarillado en Comisión de Vivienda y SECPLA.
- Señala que se está preparando una pasantía artística.
- Señala que hay que relevar el ámbito de convivencia escolar.

Infancia del Daem.

- -Plantea las diferencias estructurales de financiamiento entre VTF, Integra y JUNJI.
- Plantea poner atención en las autorizaciones de terreno que pide JUNJI y compite con los jardines VTF.
- Explica enfoque Educación no sexista.

Encargada de Vinculación.

-indica que el cupo del Consejo Asesor Local se abordara en un reglamento del funcionamiento de este.

Presidenta del Colegio de Profesores.

- Plantea su preocupación por el pago de remuneraciones en el verano de los educadores tradicionales.
- Solicita estar incluidos en los cupos del Consejo Asesor Local.
- Consulta si la pasantía es solo música o también se incluye el arte, vinculado con las horas excedentes de profesores, incluyendo también la convivencia escolar.
- Agrega que las pruebas estandarizadas no consideran las particularidades.

Presidente de AGREPAB.

- Señala que no hay financiamiento basal, por lo tanto, que el municipio tiene la obligación de aportar financiamiento.
- Solicita a los concejales que apoyen el financiamiento desde el Municipio.
- Solicita estar incluidos en los cupos del Consejo Asesor Local.
- Menciona su preocupación por el estado en el que trabajan los asistentes de la Educación en los pasillos respecto de infraestructura.

- Solicita módulos para los asistentes de la Educación.
- Valora la instalación del Consejo Asesor local y del CEAL.
- Solicita la tabla de auxiliares de servicio y de Inspectores por metro cuadrado y matriculas.

El Presidente concejal Carlos Sepúlveda. Luego de presidir estas dos Jornadas de la Comisión de trabajo del PADEM, por lo que se presenta en sesión ordinaria del Concejo Municipal para su Aprobación formal.

Agradece la presencia y participación de todos los presentes, finaliza a las 14:15 horas.

Atte. CARLOS SEPULVEDA VERGARA. PDTE. COM. EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES./jcs"

Concejal Sr Sepúlveda: Creo que son algunos de los puntos principales de la discusión de este PADEM que está a disposición de cada uno de los concejales. Pudimos haberlo revisado en el acta de la Comisión. Insisto, y también en lo que recibimos nuestros correos electrónicos y, la Comisión propone entonces también habiéndolo conversado con las Asociaciones de Funcionarios en relación a la supresión de horas también lo que esto significa para los contratos de los profesores, también incluso hemos podido discutir mejoras remuneraciones en el caso de los asistentes de la educación, que son quienes menos ganan y también hemos ido avanzando en ese sentido con ellos, dando cuenta un poco de toda esa conversación, de toda esta discusión. Y también del ánimo constructivo y de diálogo que se ha logrado con la Dirección de Educación. La Comisión propone la aprobación de este PADEM 2024. Gracias, Presidente.

Concejal Sr Barriga: Muchas gracias Alcalde. La verdad es que uno puede ver bastante contundente el PADEM y las iniciativas y, la verdad es que es lo que más me entusiasma son los objetivos que tiene cada uno que se fueron considerando y, si uno va a las escuelas también su proyecto educativo que tienen. La verdad es que vamos viendo un avance a una nueva educación que responde también a nuevos chicos, a las chicas nuevas, chiques, a nuevos niños que hoy en día están accediendo a la educación, pero además porque también en la educación pública encontramos espacios que son espacios protegidos, espacios donde comparten más que en su casa, que en su familia. Y hoy en día yo creo que nosotros por primera vez y que nos costó muchísimo poder en algún momento Alcalde, usted era concejal también cuando peleábamos por el cambio de algunos vidrios para establecimientos educacionales, era sumamente difícil sacar \$300.000 desde el presupuesto municipal para comprarle los vidrios a un colegio. Entonces hoy en día vemos un cambio y un avance bastante grande y felicitar Presidente al Director por este trabajo que están realizando día a día.

Y yo quisiera pedir alcalde algunas cosas que quizás Director me gustaría en algún momento poder tener algo un poco más claro. Uno cuál va a ser el proyecto para recuperar el Tiburcio Saavedra, usted nos dijo un proyecto que se tenía, cómo vamos a poder reintegrar, salvar ese tremendo edificio que tenemos ahí. Usted nos dijo algo, quizás un poco más claro. Ahí otro tema que también, me gustaría que fuera quizás visto en algún momento es cuál va a ser la

solución final que le vamos a dar a la escuela Llaima con un proyecto definitivo y que responda a los estándares que esta Escuela ha tenido también en el nivel de educación que ha entregado a generaciones y generaciones y que tenemos problemas de no poder avanzar, de no poder crecer por algunas cosas técnicas. Y el colegio se ha mantenido ahí años tras años sin poder hacer una inversión y que en algunos momentos, cuando uno camina por la Escuela Llaima parece que estamos en los colegios de los ochentas, con los pasillos, los colegios que nos quedaron atrás.

Solamente felicitar que volvieron las giras de estudios a Estados Unidos. Creo que es una tremenda experiencia Director. Ustedes lo tomaron, yo lo solicité Alcalde que se reintegrara. La administración ha reintegrado esto. Sabemos que los chicos que dan este viaje les cambia la vida para siempre. Sabemos que aquí hay algo que el estar, el viajar, el conocer otras cosas los chicos no vuelven a ser lo mismo. Así también quisiera pedir Alcalde si se puede ver otros temas que podemos hacer giras así, por ejemplo, con estudiantes que tengan en química, en biología, en proyectos de innovación, que también puedan existir estas becas desde educación para poder hacer viajes podamos incentivar, ya que estamos llenos de universidades y casas de estudios a estos talentos que tenemos no solamente en el tema bilingüe, sino que en otras cosas que también sabemos que son muy destacados. Eso, Alcalde, felicitaciones por el trabajo colega y Director.

El Sr Presidente: Concejal, ¿cuando habla del Tiburcio Saavedra, a qué se refiere con la infraestructura?

Concejal Sr Barriga: ¿No, estoy diciendo que el Tiburcio Saavedra tiene una matrícula que es bajísima, tenemos un plan, tenemos una infraestructura grande, entonces cómo vamos a hacer? Porque el Director en un momento nos explicó eso, sin embargo, que creo que no lo veo con fuerzas como para decir este momento se va a activar este plan y parte. Está la idea, está el proyecto, pero no está cuando parte esto. Nosotros fuimos invitados en algún momento ahí a conversar con los exalumnos, y la verdad es que hay toda una generación ahí de vecinos que están apoyando que este Liceo siga adelante. Eso era alcalde.

El Sr Presidente: Si, nosotros tenemos un plan en tecnológico ahí que estamos llevando adelante, que va a ser un cambio importante, que se acuerda tu Marcelo más o menos que estamos en eso. Tuvimos una reunión en otro día con una de las personas que estaría llevando adelante esto, una modificación completa en la lógica de modernizar el currículum del INSUCO enfocado a la tecnología, a la innovación, programadores, todo lo que eso significa. Estuvimos con un brasileño que nos está colaborando en esta materia.

Director de Educación Municipal Sr Segura: Primero decir que hemos tenido la colaboración muy sistemática del Presidente de la Comisión a quien quiero agradecerle la colaboración, la disciplina que ha tenido. Creo que este tema del INSUCO nosotros ya hemos tenido algunas conversaciones en referencia fundamentalmente a la carrera de Programación y también, como tenemos un déficit en primero medio, también abrir la posibilidad de que el INSUCO tenga 1° y 2° humanista-científico y, 3° y 4° la especialización. De esa manera también pensamos recuperar matrícula. Lo que dice el Alcalde ya es un tema mucho más

profundo, porque las carreras que hoy día están, fundamentalmente producto del Internet, de hacer todos los sistemas administrativos, contables, a través del celular, las carreras que más han sufrido eso son las carreras que hoy día justamente tiene el Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra. Entonces eso es lo que estamos haciendo con el experto que dice el Alcalde. Yo lo que le propongo, concejales, que primero presentemos esto en la comisión con el concejal Sepúlveda y luego de eso vamos avanzando ya en el documento final, que yo creo que lo vamos a tener listo a finales de este año.

En relación a la Escuela Llaima usted debe saber que había un proyecto financiado por el Ministerio de Educación el año 2017. Pero lamentablemente cuando ese proyecto estaba terminado con financiamiento incluso, ese proyecto se percataron los técnicos de que no cabía en ese lugar, entonces lamentablemente ese proyecto se cayó. Sin embargo, le puedo corroborar de que nuestro equipo de infraestructura va a presentar un proyecto de conservación a la Dirección de Educación Pública de la Escuela Llaima, que va a significar un mejoramiento bastante estructural de la Escuela.

Y en relación a las pasantías, el Alcalde me ha pedido también que hagamos un esfuerzo para diversificar las pasantías y, si bien es cierto no puedo dar hoy día la noticia oficial, puedo decir que estamos trabajando con los Directores de las tres orquestas: de la Orquesta del Armando Dufey, de la Orquesta de Alonso de Ercilla, que es una orquesta de chicos y chicas de sectores muy populares y de Pablo Neruda, para hacer durante el 2024 el circuito de Beethoven de nuestros músicos, para que puedan estar 15 días aprendiendo, teniendo clases con los músicos alemanes y además de eso, haciendo este circuito por donde estudió el músico alemán, donde trabajo, donde hizo sus primeros conciertos. Es decir, lo que usted dice concejal de expandir las pasantías es algo que nosotros lo tenemos considerado dentro de nuestro 2024, porque dentro de los cuatro cinco pilares que tenemos en el PADEM hay uno que se llama justamente Educación para una ciudadanía global, que es donde nosotros queremos apuntar.

Concejal Sr Vásquez: Señor Presidente por su intermedio felicitar al Presidente de la Comisión por el trabajo realizado. Tuve la posibilidad de ver preliminarmente toda la información. No pude participar de las comisiones y quiero felicitarlo por el trabajo realizado, también invitar al Director del DAEM, si bien es cierto en tal como lo dice él las carreras del área del management son las que pueden verse, yo no diría afectadas por el tema del uso de la tecnología, sino que es una oportunidad. Me tocó trabajar dos años en el currículum formativo de las y los Contadores Públicos y Auditores y con una recopilación de todo lo que estaba pasando en el mundo hasta el año 2022. Entonces, hay que ver cómo se adecuan y hoy día la integración hacia atrás, puntualmente desde la Universidad, de la integración hacia adelante, desde el Liceo, de Uso Saber es una gran oportunidad para poder trabajar con él. Hay una oportunidad ahí en el reconocimiento de aprendizajes previos que es muy bueno. Y ahí hay algo que se puede hacer en conjunto con las Universidades, donde todo lo que es el área contable, si es bien abordada de acuerdo al currículum de primer año universitario puede ser convalidado. Así que ahí hay oportunidades que invito a que se puedan abordar y trabajar. Lo segundo, dice relación también con cómo abordar el tema de la violencia y el trabajo al

interior de los establecimientos educacionales, que es un gran tema de la comunidad educativa, del cuerpo de profesores que me lo han manifestado y que se vive a diario. Entonces, también ahí ver cómo se está generando ese trabajo, cómo lo podemos ver.

Y, por último, lo tercero lo decía nuestro presidente de la Comisión, hay que abrirle las fronteras y el conocimiento de nuestros estudiantes. Es importante que vean otras cosas, que puedan ver que hay mucho más allá de la caja y por eso es importante el poder apoyarles y nosotros estamos cumpliendo eso y lo vi previamente. Creo que va a ser una gran oportunidad para las familias de quienes habitan nuestra ciudad de Temuco. Muchas gracias.

Concejala Sra. Gallardo: Gracias, señor Presidente. Primero que nada, felicitar a todo el equipo que preparó el PADEM del Departamento de Educación. Estuve presente en la Comisión y se esmeraron en darme una muy buena información. E igual quedo con un tema ahí pendiente en recursos sabemos que no nos dice acá el Concejal Barriga. Anteriormente nos costaba mucho tener recursos para mejorar los establecimientos municipales, pero yo creo que esta administración se ha esmerado por ello y ojalá podamos seguirnos esmerando porque he visitado algunos colegios municipales que requieren mejorar más su infraestructura, salas, baños, que necesitan ser mejorado. Entonces ojalá en este presupuesto poder tener más recursos para ello. Y me alegro mucho el tema de las giras artísticas, que lo conversamos en algún momento señor Director, y ojalá más adelante podamos también seguir con estas giras, más que nada en lo cultural, en los coros, porque la música, lo cultural, el arte en nuestros colegios municipales tenemos muchos talentos y esos talentos requieren, antes de que terminen el 4.º medio, recorrer otros países, ver cómo está la cultura en otros países para que ellos también dimensione a lo mejor no estas típicas carreras científico-humanista y las típicas que siempre se postulan, porque el arte, la cultura es alegría para el espíritu. Necesitamos eso en nuestra comuna. Gracias.

Concejala Sra. Díaz: Sí, bueno, agradecer la instancia en la que pudimos revisar y discutir el PADEM. La verdad es que agradecer al colega Presidente de la Comisión, también felicitar al equipo del DAEM por este PADEM, donde todos pudimos tal vez incidir un poquitito en lo que queríamos para nuestra comuna. Agradecerle Director, porque incluyeron ahí todo lo que es la educación ambiental, la cual está muy bien enfocada. Y también felicitarlo porque 11 nuevos establecimientos municipales fueron certificados con la Certificación Ambiental, por lo que tengo entendido y, espero que en esta administración puedan quedar todos los establecimientos municipales certificados con la certificación ambiental para seguir avanzando y profundizando estos temas.

También Director, comentarle que yo igual visito algunas escuelas y encargarle encarecidamente la Escuela El Trencito, la cual tiene los baños en muy malas condiciones, a ver si se puede ahí hacer algún tipo de intervención. Y con respecto a la salud socioemocional de la comunidad escolar, igual me preocupa mucho. A ver si podemos en algún momento tener un programa como para los técnicos en educación, que están muchas veces sobrepasados y con mucha licencia. Entonces ahí también Director pensar ahí en todo lo que son nuestras funcionarias y profesores y técnicas que están trabajando en las aulas de

nuestras escuelas municipales. Así que nuevamente agradecerle Director por el trabajo. Muchas gracias.

El Sr Presidente: Gracias a usted, concejala. Bien, en consideración a la ley Orgánica de Municipalidades, tenemos que proceder a votar el Plan de Educación Municipal del año 2024. Según lo leído por el concejal presidente de la Comisión, don Carlos Sepúlveda. Y los demás aportes de las Comisiones respectivas y de toda la institucionalidad de la educación municipal de forma participativa. Por segundo año consecutivo que se hace participativamente.

El Sr Presidente somete a votación la aprobación del Plan de Educación Municipal 2024. Se aprueba, por unanimidad.

El Sr Presidente: En consideración a eso es importante también yo sumarme a agradecer el trabajo de la comisión del concejal Presidente don Carlos Sepúlveda, de los concejales y concejalas que participaron activamente en este PADEM, del equipo del DAEM, que este es un trabajo no de un día que se inicia casi al día siguiente de aprobado el PADEM 2024 se tiene que empezar a analizar el presupuesto y todo lo que significa el Plan educacional de nuestra comuna. Nosotros sabemos que es un trabajo complejo, tenemos una fuerte demanda en materia de infraestructura. El Trensito es una de nuestras prioridades Concejala, el próximo año esperamos postularlo. Está en nuestras prioridades también recuperar el gimnasio Tucapel de la Escuela Estándar que es histórico también de nuestra comuna, porque esa Escuela es una de la más antiguas de las que tiene Temuco. También tenemos el tema que mencionaba el Concejal Barriga, pero no solamente en el Tiburcio Saavedra, que cumplió 100 años hace poco, sino que también en la educación técnica. Le hemos tratado de apoyar profundamente la Educación Técnica tanto en el ISET como el Tecnológico, que hoy día va a tener una inversión importante, sobre los \$1.000.000.000, que va a completar también la Escuela Especial Ñielol que ya está, como ustedes saben, en su construcción. Y así solamente con nuestro Plan Frío Cero que concluye el 2025. Este próximo año tenemos que continuar.

Ustedes saben que recibimos y esto no es secreto para nadie. Lo manifestó la antigua DAEM en un informe detallado, preciso, de la infraestructura que nos entregaron, una mala inversión en infraestructura, donde tuvimos que devolver plata de proyectos que fueron mal planteados, proyectos que no fueron ejecutados en la administración anterior, y eso hay que decirlo porque tuvimos que devolver plata, 400 millones en el tema de no ejecución Marcelo en el Tecnológico Pedro Aguirre Cerda. En materia de la Llaima concejal, uno no puede postular un proyecto sin hacer los trabajos de arquitectura previamente y no darse cuenta una vez que el proyecto está adjudicado. corresponde hacer los estudios técnicos y se postula seriamente un proyecto ganado. ¿Cuántos Miles de Millones de pesos sería eso?

Director de Educación Municipal Sr Segura: Fue el 2017, pero por la envergadura de haber sido sobre los 9 mil millones, por ahí.

El Sr Presidente: 9 mil millones de pesos que no pudimos ejecutar una Escuela porque no cabía la escuela que se había proyectado. Entonces son situaciones que nos hemos ido

encontrando, pero yo en general me he dado cuenta más que de esas problemáticas, que tenemos equipos directivos en nuestras escuelas tremendamente valorables. Equipo de profesoras y profesores tremendamente valorables. Equipo de asistentes de la educación. Para qué decir tremendamente valorables, que a pesar de los problemas que nos toca enfrentar de un gran número de niños en situación de vulnerabilidad, de situaciones complejas en sus familias, en sus sectores donde viven, inclusive de alimentación, a pesar de todo lo que significa enfrentar distintas problemáticas de esa índole, tenemos que decir que nuestros equipos directivos en su gran mayoría y de profesoras y profesores, hacen un esfuerzo. Que yo la categorizaría casi sobre un estándar de esfuerzo en entregar una educación digna muchas veces en condiciones bastante complejas y eso también se agradece al equipo DAEM. Se agradece al equipo, a los equipos directivos. Hemos logrado conformar un equipo directivo que inclusive con Directores que vienen de anteriores administraciones, se han puesto a disposición de esta nueva lógica de la Educación Pública que tenemos nosotros, de apoyar nuestra educación como sostenedores de la educación municipal. Aquí no hay discusión ni color político. Creo que hemos sumado a muchos Directores que vienen de antes y que han comprendido la lógica de que nosotros tenemos una visión de importancia por la educación como elemento fundamental y esencial de movilidad social. Yo he estado presente en la mayor cantidad de las Escuelas, aún me faltan, son 47 establecimientos. También está nuestra educación primaria, que no la podemos dejar fuera de este proceso son 22 jardines VTF que tiene este municipio. Si sumamos los 49 liceos y escuelas estamos llegando a sobre 75 establecimientos, de los cuales nos tenemos que ocupar de todas las problemáticas que eso conlleva, de la prevención del suicidio juvenil. Hemos tenido políticas de la convivencia escolar. Y así sucesivamente en materia de tecnología en nuestros liceos Bicentenario.

Una de las propuestas que queremos hacer con el Director que este año yo espero este Concejo nos apoye, recuperar el nombre del Liceo Pedro Aguirre Cerda. No puede ser que el Presidente que más ocupó su tiempo en específicamente entregarle educación a los más pobres de este país, este municipio se dio el lujo de quitarle el nombre de ese Presidente que tiene miles de escuelas en Chile y en el extranjero con su nombre, y nosotros nos dimos el lujo de quitárselo. Eso no puede ser. Hay que educar también a nuestros alumnos y alumnas que de quien fue. Así sucesivamente para enfocarnos en un trabajo de educación pública para nuestros alumnos. Yo participé en varias, estuve en las giras técnicas del inglés, del deporte. Lo que vamos a hacer con nuestras orquestas juveniles va a ser un acto inédito que ellos puedan tener músicos y el día de mañana quizás, por qué no decirlo, sean parte de nuestra orquesta, de este elenco estable del Teatro.

Bueno, podría estar hablando mucho tiempo de lo que para mí es la educación, pero es fundamental para el desarrollo de nuestra comuna, de nuestra región y de nuestro país. Tuvimos una reunión con los centros de alumnos el otro día, tanto públicos como privados, pero también es importante destacarlo porque también estamos potenciando aquellos jóvenes que tienen hoy día responsabilidades tan importantes, pueden lograr ser grandes ciudadanos y ciudadanas en el ámbito del liderazgo, ya sea en las distintas áreas que les pudiese tocar enfrentar. Así que, estimadas concejales, estimados concejales, señor Director, hágale llegar

mis agradecimientos a todos los que participaron activamente. Al Equipo Directivo, Equipo DAEM, Equipo de Profesoras, Profesores, equipo también de Asistentes de la Educación en su aporte para que este PADEM tenga innovación, tenga nueva forma y visión, de reforzar la educación pública de nuestra comuna. Muchas gracias por la votación.

Solicito autorización al Consejo para continuar media hora más. Los concejales que están a favor que levanten su mano. Son realidad 22 minutos más. Se aprueba, por unanimidad.

Concejal Sr Sepúlveda: Solo para terminar, quería mencionar dos iniciativas que creo que es importante destacar y que se pasaron. Una que tiene que ver con lo que usted mencionaba del cambio de nombre. El área de infancia de nuestro Departamento de Educación está también llevando adelante un proceso participativo con las comunidades educativas de cambio de nombre de los jardines infantiles de nuestra comuna. La cuestión es que cada jardín infantil de la comuna lleva el nombre de la calle simplemente en la que estaba instalado. Y hoy día, salvo tres jardines que decidieron autónomamente mantener el nombre de su jardín, todo el resto está llevando adelante un proceso donde los niños y las niñas propusieron nombre. Junto a las comunidades educativas hay un proceso eleccionario o una comitiva y nuestros jardines que están bajo la administración de la municipalidad van a cambiar de nombre.

También se van a cambiar de nombre en un proceso participativo y también en el área de interculturalidad, quiero destacar el Protocolo de reconocimiento de los roles culturales en los estudiantes y estudiantes de nuestra comuna. Si hay una estudiante, un estudiante que por ejemplo, tiene el llamado de ser machi, hoy día existe un protocolo para acoger ese llamado a acompañar desde la comunidad educativa. También aquellos que son llamados a ser Lonco. En específico, el reconocimiento de los roles culturales en los establecimientos educativos se está llevando adelante con un proceso de acompañamiento y creo que son dos iniciativas que es importante que también se mencionen y se saluden en este Concejo Municipal. Gracias Presidente.

7. PUNTOS VARIOS.

Concejal Sr Marco Antonio Vásquez:

Sí, señor Presidente. Solamente pedir, si puede, a través de la Dirección de Seguridad contactar a la Presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa Carolina y a las organizaciones, a través de los gestores territoriales y también del gestor del adulto mayor. Porque me solicitaron señor Presidente el poder tener rondas de seguridad, porque han tenido serios problemas con robos que han tenido en el sector. Así que solicitaría eso para la Dirección de Seguridad Pública.

Y lo otro. Señor Presidente, yo he reiterado en dos o tres ocasiones mi preocupación relacionada con el Casino y de los baños de la DIDECO. Me dijeron que estaban viendo el tema de trasladar la Dideco hacia otro lado, que estaban viendo el arriendo. Entonces me gustaría que, si no es posible el tema de trasladar la DIDECO por razones presupuestarias,

por favor arreglen el casino, déjenlo como más habitable, denle colores claros para que la gente que va a comer ahí pueda comer con dignidad. Gracias.

El concejal Sr Aceitón:

Gracias, Presidente, quiero solicitar poder instalar un contenedor en el estadio de Pueblo Nuevo para los deportistas, porque uno de los camarines lo ocupa el CESFAM. Entonces me ha tocado vivir habitualmente a mi, a la gente de la misma galería, los jugadores, porque el camarín cabe uno, dos equipos y siempre juegan cuatro, o sea cuatro series y alternado y depende del día. Yo creo con un contenedor no le haría mal dejarlo en una esquinita ahí en la cancha para que sirva de vestidor para los deportistas. También incluye a las mujeres que juegan ahí también. Alguien dará la orden si se puede.

El Sr Presidente: Sí, claro, analizarlo con Gustavo Fuentes. Gracias, concejal.

Concejala Sra. Soledad Gallardo:

Gracias, señor Presidente. En honor a los dos tiempos, voy a tratar de ser rápido mis temas. Casi gran parte de estos temas son siempre solicitados por los dirigentes y los vecinos y vecinas de algunos sectores.

El primer punto que traigo es en relación a que se tome nota para aquellos, o sea para todos los gestores de que tenemos hoy día en los diferentes macro sectores. Y como todos saben, dentro de los temas que por el cual yo estoy acá en el Concejo, son los lotes irregulares, que cuando se tome decisión sobre la urbanización o sobre todo sobre lo que significa la conectividad de alguno de nuestros loteos o de todos los loteos, antes de tomar una decisión definitiva, antes de tomar cualquier decisión que se tomen en relación a los planos o en relación a la conectividad, primero que se acerquen al Programa de loteos irregulares y lo vean con el arquitecto y con la abogada. No quiero que el día de mañana el trabajo de nuestros dirigentes quede truncado después de haber contratado profesionales, arquitectos y topógrafos, después no puedan tener la recepción definitiva.

Lo otro. Segundo punto. Si bien es cierto esto viene de un dirigente de la comunidad Hueche Huenulaf, en algún momento hizo varios requerimientos acá en la municipalidad, el tema es bastante largo, pero lo que pido es que, lo que le pasó a él no le pase a ningún otro dirigente. Él solicitó una respuesta por escrito. Lamentablemente esa respuesta nunca le llegó a él, le llegó después que la ya había sido entregada a otra persona y, era la contraparte. Y desde ello hoy día tienen un serio conflicto en el sector. Así que solicito que cada vez que se retire una correspondencia se le pida el carné de identidad a la persona que va a retirar.

Que se arreglen, por favor, los caminos, las calles y los pasajes de la Villa El portal de Botrolhue, que se ha solicitado innumerables veces a través de correo electrónico y carta. También la Villa Los olivos de Pedro de Valdivia no tiene contenedor y el camión no entra porque está en el Alto. Ojalá poder colocar un contenedor al final de la calle San Andrés, porque los vecinos del Alto, que son casi 30 vecinos, no tienen donde colocar su basura. Y cada vez que la amontonan llegan los perros y, como todos sabemos, se deteriora.

Y lo último, también La Villa Los Olivos nos solicitó en la calle Lelfún para Tránsito si se pueden colocar un lomo de toro o se pueden colocar tachas porque la alta velocidad en la calle Lelfún es a diario, inclusive en las noches hacen carreras porque es una calle larga pero que no tiene mucho tránsito en la noche, tal vez en el día, pero es complejo para los niños del sector. Gracias, señor Presidente.

Concejala Sra. Viviana Díaz.

Gracias: Vengo a apoyar igual la solicitud de la concejala con respecto a la comunidad Hueche Huenulaf, los cuales igual se han acercado a mí. Y hasta el momento no han tenido una respuesta formal de parte del municipio con respecto a su cementerio. Lo hemos hablado en.

El Sr Presidente: Oiga concejala, disculpe, ¿esta es la que está camino a Labranza?. Mire, le voy a decir disculpe, ¿Cuántas veces nos ha atendido usted a este caballero?

El Secretario Municipal Sr Araneda: Por lo menos siete veces lo he recibido. Lo hemos recibido siete veces. Él vino con su abogado. Le explicamos el tema a él, al señor Mauricio.

El Sr Presidente: Y una cosa, el señor Mauricio vino acá la última vez después de siete veces y lo atendió para explicarle la situación y el señor abogado que le acompañó entendió el concepto, pero él no quiere entenderlo pareciera ser. Y la última vez vino con una situación de mucha violencia contra un funcionario municipal y que tiene un cargo directivo que es el Secretario Municipal. Y no llegó a la agresión física, pero sí a la agresión verbal y muy violento. Y además él en un acto muy reprochable, tuvo retenido a mi jefe de Gabinete y a la Delegada de Labranza por más de dos horas, cuando se inundó los sectores de Labranza y nosotros nos encontramos con ellos. Y como ellos estaban al otro lado, fuimos a otro lugar. Y el señor Miguel Pérez y la señora Sandra Salazar llegaron y él les cerró el portón y no lo quiso dejar salir. Casi tuvimos que llamar a Carabineros porque era una situación compleja, pero para no hacer una situación mayor establecimos un diálogo y el señor Miguel Pérez le dijo con una paciencia supina de dos horas, explicándole la solución.

Entonces hay límites en los momentos cuando uno tiene que trabajar con las dirigentes y los dirigentes. Esto es una situación que no nos había pasado nunca a mí ni como concejal y como Alcalde. Y además en audiencia con la señora Muriel Maturana, la Directora Jurídico, con el señor Administrador municipal y otros equipos, se han reunido con el caballero. Entonces, cuando un dirigente o una dirigente para no personificar en él este particular, lo único que espera es la respuesta que él desea, pero no es posible, entonces él insiste en esta situación, que en realidad está muy explicada y está fuera de nuestras posibilidades municipales, porque son personalidades jurídicas autónomas, su autonomía es garantizada en la Constitución. Entonces nosotros tampoco podemos pasar a llevar esos procesos que llevan años. Y bueno, eso es lo que le puedo decir, y formalmente se le respondió igual.

Concejala Sra. Díaz: Presidente Sí, lo entiendo, pero creo que la respuesta le llegó a la contraparte, no directamente a él. Hay una equivocación.

El Secretario Municipal Sr Araneda: ¿Me permite estimada concejala explicarle? Mire, la verdad es que tuvimos una reunión con este señor el día 4 de octubre. Ese día yo me comprometí a entregarle una respuesta por escrito. Él solicitó venir a retirarla personalmente. Con posterioridad tuve una reunión el día 20. La verdad es que ese día no recordé muy bien que yo efectivamente le entregué la respuesta al día como comprometimos el día 4, pero él no la retiró. Pero la respuesta se le hizo con posterioridad se la enviamos por correo electrónico y después se la entregué personalmente. Pero sabe, hay una confusión que me gustaría aclarar. Aquí no hay un problema con la tenencia del cementerio ni la administración del cementerio. Esta gente concurre a la municipalidad porque lo que están tratando de hacer es renovar la Directiva de una organización comunitaria funcional. Ese es el problema que ellos tienen, porque esa organización se dividió en dos grupos y en un momento determinado hicieron la elección de manera simultánea los dos grupos. Entonces nosotros nos vimos en la imposibilidad de discriminar, porque la facultad de calificar un acto electoral de una organización comunitaria recae en el Tribunal Electoral Regional y no en las municipalidades. Quisiera acotar eso porque la verdad es que ahora uno de los grupos volvió a reingresar una información para nosotros de informar que van a realizar un nuevo proceso electoral. Esa situación se la informamos a este caballero para que estén enterados y frente a eso ellos reaccionaron con una violencia absolutamente desproporcionada. Eso es lo que no hay, no tiene que ver con la administración de un cementerio. Solo con la personería jurídica. Quién es el presidente. La elección de la directiva. Esa es la dicotomía.

Concejala Sra. Díaz: Sí, lo entendemos Secretario, Yo lo entiendo así. Solamente ellos querían una carta de respuesta formal. Eso es lo que estaban esperando.

El Secretario Municipal Sr Araneda: Se la entregamos después.

El Sr Presidente: Se la entregamos jurídicamente.

Concejala Sra. Díaz: Ya. El otro preguntar si es que vamos a hacer en algún momento alguna comisión para los regalos de Navidad señor Presidente, Director, usted está aquí, porque en alguna oportunidad lo hicimos, para ver los regalos de Navidad que íbamos a tener para los niños el próximo año. Y con esto termino para darle unos minutitos igual a mis colegas.

Director de DIDECO Sr Tapia: Está en proceso de licitación y se contempla la Comisión concejala, además incorporando unos vecinos también un poco para hacerlos parte del proceso. Y así que los vecinos también nos entiendan en realidad, porque claro, son del orden de los 25.000 juguetes que nosotros entregamos y los vecinos quisieran otros, decidimos incorporarlos también para que ellos entiendan que hay un proceso de costo, de etcétera, pero está contemplado los dos concejales también en este año.

Concejal Sr Esteban Barriga

Muchas gracias Alcalde. Yo tengo tres puntos que quiero exponer. El primero es pedir Alcalde nosotros cuando íbamos a inaugurar la Isla Cautín teníamos que colocarle un nombre a la calle que pasa detrás de la Isla Cautín y no llegamos nunca a consenso en ese momento y dijimos solucionemos el tema, el nombre de esa calle le vamos a colocar calle Isla Cautín y

que en realidad es como fome y no es mucho. En ese momento se levantó una propuesta y yo quisiera volver a levantarla ahora y que fue colocar a esa calle en relación a que Temuco es una ciudad que tiene que ver con los poetas, con los artistas y con nuestra gente y especialmente porque ahí está la Avenida Los Poetas, colocarle a esa calle *Calle Violeta Parra*, como se había propuesto en algún momento en este Concejo Municipal. Esa es la primera propuesta porque nuestra Violeta Parra no tiene ni una calle ni un pasaje en esta ciudad que haga recuerdo a ella y la importancia que ha sido para nuestro país y para Latinoamérica, con el valor tremendo que tiene ella.

El segundo tema, aquí está el Presidente de la Villa Tromén Lafquén mirándonos que él solicita Alcalde hace mucho tiempo atrás ellos pidieron el cierre de su plaza de la villa, que da para el lado donde queda la multicancha de la Padre Hurtado. Ahí sabemos qué fue lo que pasó el fin de semana. Tenemos un punto muy conflictivo que los vecinos lo vienen diciendo hace mucho tiempo. Y ellos solicitan a raíz de lo que pasó, de lo que está pasando en el sector, que se retome de nuevo ese cierre de esa plaza como ellos tenían o existía ese proyecto en algún momento.

Y lo último alcalde. Es que la semana pasada muchos vimos en portadas de algunos medios que Bomberos había logrado frenar un suicidio en la Universidad de la Frontera y luego nosotros nos enteramos que en realidad fue bomberos, también fueron los profesionales, los trabajadores, estudiantes y la verdad es que se activó un círculo de protección que evitó de una u otra forma, que esa persona se suicide. Yo lo he dicho antes en este Concejo, tenemos una de las tasas más altas de suicidios juveniles en el país, incluso más alta que Coyhaique y el tema de bullying, discriminación y violencia en nuestros colegios es bastante grande. Tenemos especialmente el Liceo Gabriela Mistral con índices de bullying altísimo y que yo quiero proponer poder crear por establecimiento algún tipo de WhatsApp, de chat, donde los jóvenes que sientan en algún momento que están siendo agredidos, que sienten que no tienen la palabra, que no tienen una solución, que no tienen nada, puede este chat donde ellos se puedan conectar y exista un profesional o alguien guien le pueda hacer la contención en algunos de estos momentos. Nuestros colegios han pasado distintas situaciones y pasan todos los días porque la naturaleza parece de esta sociedad como estamos que van a pasar y siguen ocurriendo. Y en nuestra ciudad sucede. Quizás si nosotros hacemos una pequeña inversión Alcalde en esos chat que sean por colegio, por comunidad o quizás tratar de rondar esta idea, pero que exista esa instancia donde de desde el whatsapp de mi celular yo digo "no sé, me siento, no tengo con quien conversar, ya no doy más por el bullying, por lo que me dicen, no doy en la situación en mi casa" y nosotros tengamos una solución para esos jóvenes que no ven luz, que ven todo oscuro y quizás nosotros podemos salvar la vida de muchos jóvenes que quieran tomar una decisión, que no es uno quien va a juzgarla, pero no queremos que suceda con nuestros jóvenes. Eso, Alcalde, muchas gracias.

El Sr Presidente: Gracias a usted, concejal, es muy importante lo que usted plantea. Es un trabajo complejo, pero ahí vamos a ver qué podemos hacer.

Concejal Sr Carlos Sepúlveda:

Presidente, quiero expresar mi preocupación y solicitar un informe a nuestra Corporación de Cultura respecto del estado de avance del Proyecto Temuco Creativa. Este proyecto que se financia con la Ley de Donaciones y el aporte del Banco BCI. Nosotros este año tuvimos la renuncia del Director Artístico del Teatro que en poco protagonizaba el desarrollo de este proyecto.

El Sr Presidente: Casi lo perdimos, por eso se tuvo que ir.

Concejal Sr Sepúlveda: Entonces, la idea de la Comisión justamente es poder conocer el estado de avance de este proyecto, saber cómo se reasignaron aquellas responsabilidades que recaían en este funcionario y también poder promover un concurso público para que para el próximo año a través de un proceso transparente se pueda también proveer este cargo y que los distintos gestores culturales de nuestra comuna que tiene un alto desarrollo, también puedan optar a conducir una instancia como esta.

También, le quería solicitar a nuestra Corporación de Cultura que pudiera, en conjunto con nuestro Departamento de Educación, explorar la idea de una Escuela de Teatro para nuestra comuna. La verdad es que presidiendo la Comisión he podido conocer en detalle el desarrollo que el teatro está teniendo en nuestra comuna. La gran cantidad de actores y actrices que se han formado en Chile, en el extranjero y que están desarrollando hoy día su trabajo en distintos espacios culturales de la comuna, que también eso pudiera llegar a las niñas, niños y a las infancias y adolescencias de nuestra comuna a través de una Escuela de Teatro que pudiera estar financiada por la Corporación y coordinada o trabajada en conjunto con nuestro Departamento de Educación. Gracias Presidente.

El Sr Presidente: Sí, concejal, yo no tengo mucho tiempo, pero con los estamentos estables que tenemos No es tarea fácil abrir otro aspecto porque el financiamiento de las Corporaciones al final es municipal, más allá de las gestiones como este del Banco BCI, que ahí sí le agradecemos a Francisco Matamoros porque él fue quien lideró ese tema. Lo que pasa es que después tuvimos otros temas, pero bueno, le agradecemos ahí que nos haya colaborado mucho en la parte, pero después tenemos que mejorar algunas cosas. Sandra ha jugado un rol importante. El informe va a estar, pero el problema, concejal, que hoy día el teatro, la Corporación de Cultura tiene la Orquesta, tiene el Coro, el Coro Infantil y el BAFOTE. De esos cuatro estamentos se les paga completo a la orquesta, en los otros solo a los Directores. No tenemos posibilidad cierta para ser sincero y lo que se está trabajando y le hemos pedido al Directorio que asuma también ese rol en un trabajo de apalancar recursos del mundo privado para abrir ciertos espacios o fortalecer lo que tenemos. Porque el Coro de Niños es espectacular, pero también está ahí con un apoyo normal de la directora Ivoska Tello que tiene un tremendo currículum y tiene un sueldo bajísimo. Así sucesivamente. Con la corporación siempre hay temas. Entonces vamos a intentarlo. No puedo decir que no lo vamos a estudiar, pero no sé si estamos en condiciones hoy presupuestariamente para abrir otro elenco, otro tipo de instancia que tengamos que tener recursos para pagar, cuando el fundamento también es tener una cartelera importante que reviste harto recurso, sobre los \$600.000.000. Entonces no me quiero comprometer concejal, porque sería irresponsable, pero si podemos estudiarlo, darle una respuesta lógica.

Concejal Sr Bruno Hauenstein:

Gracias, Presidente Bueno, primero que todo quería comentar lo que decía el concejal Barriga El tema del bullying lamentablemente es una realidad en nuestro país, nuestra cultura. Cuál es la palabra expresar mi malestar con respecto a eso. Creo que en nuestra función como padres, los que tenemos hijos, enseñarles a nuestros niños, los profesores también tienen que recalcarlo. En los colegios, me consta, han hablado con hartos profesores acá que siempre lo están recalcando y que lamentablemente siempre existió ese tema y uno no se da cuenta del daño que ocasiona y que muchas veces puede llegar incluso a quitarse la vida de las personas. Tenemos que entender que somos todos diferentes. Finalmente, todos somos diferentes, no hay nadie igual a otro y eso empatizar con el resto. Solamente a los profesores. Ojalá tengan jornadas para recalcar este tema que es súper importante en nuestra sociedad. Los profesores que ojalá pudieran hablar con los niños, los colegios y los papás en el tiempo, si ven este esta grabación, este consejo, poder comentarlo en sus casas.

En otro tema. Me llegó un comentario acerca de tránsito, esto es para Tránsito, un semáforo que está en la calle Pedro Valdivia esquina Recreo que tiene uno de los lados, no recuerdo cuál, pero uno de los lados está súper lento, puede estar hasta cinco minutos más o menos sin cambiar la luz. Entonces averigüé con unas personas de tránsito, pero no son de la municipalidad, sino que son de Vialidad. Y me decían que ese ese semáforo tiene un sensor y si el vehículo no se acerca bien a la línea de paso peatonal, el sensor no cambia la luz. Entonces lo que hace falta ahí es por favor colocar un letrero que diga qué se yo, semáforo con sensor algo así que por favor el conductor se acerque a la línea. Entonces eso se puede solicitar al Departamento de Tránsito Presidente.

El Sr Presidente: Eso está tomando nota de la inquietud Juan Carlos Bahamonde, que tendrá que dar respuesta a través del Secretario Municipal y ver su trabajo. Perfecto.

Concejal Sr Hauenstein: La otra es una solicitud también para los colegas del departamento de Aseo y Ornato. En esta fecha la ciclovía es mucho más transitada. Los atletas y los ciclistas, empiezan los días bonitos, está el pasto muy largo en algunos sectores. El mismo tema del sector de Los Naranjos hacia Labranza sabemos que no está, como se dice recepcionada, pero no es parte de nuestra pero igual el año pasado me acuerdo que don Mauricio Cruz se comprometió y de todas maneras lo fueron a limpiar, que había harta arena y hartos vidrios. Si se puede solicitar eso y en algunos sectores de Temuco hoy día me llegó una foto, por ejemplo, en la calle Mantua, en la bajadita de la iglesia donde vino el Papa, también el pasto muy largo. Afuera del Liceo Comercial.

El Sr Presidente: Partimos las tres brigadas de refuerzo para para hacer ornato del tema del corte de pasto. Porque llueve, sale el sol y el pasto crece el doble. Así que no se preocupe, concejal. Y la mantención de la ciclovía también está proyectada.

Concejal Sr Hauenstein: Perfecto. Y, por último, hoy día me tocó estar en la escuela Villa Alegre, fui a conocer allá. Bueno, un saludo a la comunidad, me contaban que están con hartas cosas. Una escuela que tiene 57 años y es chiquitita, tiene 160 estudiantes más o menos, yo no la conocía, pero para la comunidad que no la conoce está bastante bien la Escuela, tiene sus cosas, pero invitar a la comunidad, por un tema de matrícula. Invitar a la comunidad que vive cerca de ahí que ojalá se puedan matricular en la Escuela, tienen hartos beneficios ahí en la Escuela Villa Alegre. Y solicitar también a Tránsito que no tiene remarcadas las calles afuera, con paso de cebra, paso peatonal. No tiene ningún letrero que diga Escuela, nada. Entonces también quería solicitar eso.

El Sr Presidente: Juan Carlos Bahamonde para que tome nota, por favor. Tenemos una reunión aquí en Bello, Juan Carlos Bahamonde, para que tomen nota en Bello con Prat, donde está el edificio de la esquina. El semáforo que hace el ruido para las personas no videntes está muy alto. Y hay adultos mayores que viven en ese edificio que les molesta mucho. Los tiene bien estresados, o sea, ver la factibilidad de bajarlo un poco porque está muy alto. Ese era mi punto Varios.

Director de Tránsito Sr Bahamondes: Ok Presidente, lo veremos.

El Sr Presidente: Muchas gracias, concejales.

ROBERTO NEIRA ABURTO

MUNICIPALIDAD DE TEMPO DE CONTROL DE CONTROL

JUAN ARANEDA NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL